

¡VAMOS A SEMBRAR!

Material educativo para formarnos en
formulación participativa de políticas
públicas educativas territoriales

Guía de participantes para el
Trabajo Autónomo Colaborativo



EDUCAPAZ

Programa Nacional de
Educación para la Paz





EDUCAPAZ

Programa Nacional de
Educación para la Paz

¡Vamos a sembrar!
Material educativo para formarnos en formulación participativa de políticas públicas educativas territoriales
Guía de participantes para el Trabajo Autónomo Colaborativo

Socios



Aliados



¡Vamos a sembrar!

Material educativo para formarnos en formulación participativa de políticas públicas educativas territoriales

Guía de participantes para el Trabajo Autónomo Colaborativo

Comité Directivo

Angélica Pérez
Bernardo Toro
Clarita Arboleda
Claudia Mora
Enrique Chaux
José Mejía
Julián Mariño
Leonel Narváez
Luis Guillermo
Óscar Sánchez
Vicky Colbert
Víctor Murillo

Coordinación Nacional

Carolina Sánchez
Daniel Cruz
Gloria Carrasco
Jennifer Garnica
Laura Rivas
Luis Galeano
Maribel Gamba

Comité Técnico Nacional

Adriana González
Ana Giraldo

Enrique Ochoa
Jeimmy Ramos
Juan Correa
Juana Yunis
Leidy Riascos
Luz Rojas
Magda Reyes
Nicna Camargo
Sabrina Burgos
Solman Díaz
Tania Cruz

Autora

Ángela Cadavid

Colaboración pedagógica

Adelina Peña
Alexandra Arango
Andrés Aponte
Juan Carlos Merchán
Juan David Valencia
Juan Pablo Becker S.J.
Luis Enrique Galeano
Luz Elena Patarroyo

Diseño, diagramación e ilustración

Ariel Murillo
www.arielmurillo.com

ISBN:

Santiago de Cali, Colombia,
diciembre de 2020

Este producto es publicado por la
Caja de Herramientas del Programa
Nacional de Educación para la Paz
EDUCAPAZ bajo la licencia
Atribución No Comercial –
Compartir Igual



CONTENIDO

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA	6
POR QUÉ Y PARA QUÉ ESTA GUÍA: ¡EXTENDAMOS LA SIEMBRA!	8
LOS COMPROMISOS QUE ASUMIMOS COMO PARTE DEL PROCESO.....	11
LA RUTA DE FORMACIÓN.....	12
CLAVES METODOLÓGICAS: CÓMO PROPONEMOS MULTIPLICAR EL PROCESO.....	13
CONVOQUEMOS UN COLECTIVO	13
PREPARÉMONOS.....	14
FACILITEMOS REUNIONES DEL COLECTIVO	15
HAGAMOS SEGUIMIENTO	16
EL TRABAJO AUTÓNOMO COLABORATIVO (TAC): ORIENTACIONES LABOR POR LABOR	18
TAC NO. 1. RECONOCIENDO NUESTRO HORIZONTE DE SENTIDO	18
TAC NO. 2. ¿QUÉ HAREMOS Y CÓMO?	24
TAC NO. 3: COMPRENDIENDO LA FINANCIACIÓN	31
TAC NO. 4: ¿CUÁL ES NUESTRA HISTORIA Y A DÓNDE NOS HA LLEVADO?.....	35
TAC NO. 5: ¿CON QUIÉNES CONSTRUIMOS NUESTRO PRESENTE Y NUESTRO FUTURO?.....	41
TAC NO. 6: DISPONIBILIDAD Y ACCESO: CON QUÉ CONTAMOS.....	47
TAC NO. 7: CALIDAD Y PERMANENCIA: CON QUÉ CONTAMOS	54
TAC NO. 8: ¡SOÑANDO!.....	61
TAC NO. 9. ¡DISEÑO!.....	68
TAC NO. 10. ¡DESTINO!.....	73

¿Y AHORA QUÉ SIGUE?: RECOMENDACIÓN FINAL PARA TODAS LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO FORMATIVO	78
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	80
ANEXOS	81
ANEXO 1. FORMATO DE RELATORÍA	81
ANEXO 2. FUENTES PARA DINÁMICAS	82
ANEXO 3. MARCO NORMATIVO Y DE POLÍTICA PÚBLICA SOBRE EDUCACIÓN INTERNACIONAL Y NACIONAL	83
ANEXO 4. ORIENTACIONES PARA EL GRUPO DE DISCUSIÓN CON JÓVENES (PARA FACILITAR)	91
ANEXO 5. ELEMENTOS ORIENTADORES PARA DERIVAR (PARA INTEGRANTES DEL COLECTIVO)	93
ANEXO 6. REDACCIÓN DE PROPOSICIONES PROVOCATIVAS	94
ANEXO 7. FUNDAMENTACIÓN ESTRATEGIAS DE INCIDENCIA	95

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

El Programa Nacional de Educación para la Paz – EDUCAPAZ–, nace como una iniciativa de acción local, investigación e incidencia impulsada por un grupo de organizaciones de la sociedad civil, cuyo propósito central es ayudar a construir paz en Colombia a través de la educación, especialmente en los territorios más afectados por el conflicto armado, mediante el fortalecimiento de buenas prácticas de Educación para la Paz germinadas desde las escuelas, comunidades, políticas públicas y organizaciones de la sociedad civil en todo el país, instaurando a su vez alianzas territoriales, nacionales y globales que contribuyan al sistema educativo y aporten a la verdadera transformación de la realidad social de los territorios.

El propósito de EDUCAPAZ se sustenta a partir del reconocimiento de dos problemas que se ubican en el corazón del conflicto: el primero, es la naturalización de la violencia en la cultura, y por ello, la necesidad de formar la Generación de la Paz; y segundo, porque se ha comprendido que existe una ausencia de oportunidades educativas en los territorios del mundo rural en donde se ha vivido la guerra y las economías ilegales que afectan la vida de los niños, niñas y jóvenes.



SUEÑOS DE SEMILLA

*En el silencio de mi reflexión
percibo todo mi mundo interno como si fuera una semilla,
de alguna manera pequeña e insignificante
pero también plétórica de potencialidades.
Y veo en sus entrañas el germen de un árbol magnífico,
el árbol de mi propia vida en proceso de desarrollo.*

*En su pequeñez, cada semilla contiene el espíritu del árbol que
será después.*

*Cada semilla sabe cómo transformarse en árbol,
cayendo en tierra fértil, absorbiendo los jugos que la
alimentan,
expandingo las ramas y el follaje, llenándose de flores y de
frutos,
para poder dar lo que tienen que dar.*

Cada semilla sabe cómo llegar a ser árbol.

*Y tantas son las semillas como son los sueños secretos.
Dentro de nosotros, innumerables sueños esperan el tiempo
de germinar,
echar raíces y darse a luz, morir como semillas... para
convertirse en árboles.*

*Árboles magníficos y orgullosos que a su vez nos digan, en su
solidez,
que oigamos nuestra voz interior,
que escuchemos la sabiduría de nuestros sueños semilla.*

*Ellos, los sueños, indican el camino con símbolos y señales de
toda clase,
en cada hecho, en cada momento, entre las cosas y entre las
personas,
en los dolores y en los placeres, en los triunfos y en los fracasos.*

*Lo soñado nos enseña, dormidos o despiertos,
a vernos, a escucharnos, a darnos cuenta.
Nos muestra el rumbo en presentimientos huidizos
o en relámpagos de lucidez cegadora.*

*Y así crecemos, nos desarrollamos, evolucionamos...
Y un día, mientras transitamos este eterno presente que
llamamos vida,
las semillas de nuestros sueños se transformarán en árboles,
y desplegarán sus ramas que, como alas gigantescas,
cruzarán el cielo,
uniendo en un solo trazo nuestro pasado y nuestro futuro.
Nada hay que temer...
una sabiduría interior las acompaña...
porque cada semilla sabe...
cómo llegar a ser árbol...*

Jorge Bucay

POR QUÉ Y PARA QUÉ ESTA GUÍA: ¡EXTENDAMOS LA SIEMBRA!

Esta guía hace parte integral de ¡Vamos a sembrar! Material educativo para formarnos en formulación participativa de políticas públicas educativas territoriales, junto al Manual para el equipo formador y la Cartilla Marco de Referencia. Estos recursos hacen parte de una propuesta de formación diseñada por EDUCAPAZ para que construyamos un instrumento de planeación en el que plasmemos nuestros sueños alrededor de la educación del territorio. Metodológicamente, la construcción del instrumento de planeación tiene un doble propósito (o uno solo si hablamos desde Freire): uno pedagógico y uno político (o uno político-pedagógico): su construcción contribuye a la ilación de los contenidos de aprendizaje propuestos para fortalecer nuestras capacidades para la formulación participativa de política pública y promueve la articulación de actores para el fortalecimiento de redes por la educación que pueden incidir en su transformación.

Este doble propósito está en el corazón del horizonte de

sentido de Educapaz. Sostenemos que la voz y autonomía de las personas y sus comunidades, son la llave para transformar nuestra realidad, por eso creemos en la educación como motor de cambio de las condiciones de inequidad, como promotora de oportunidades de niños, niñas, jóvenes y sus familias, como contribución a la ampliación de las libertades de bienestar y de agencia de las personas en los territorios y como herramienta de empoderamiento ciudadano para el cambio social.

Con base en esta premisa, entre 2017 y 2018, desarrollamos el Diplomado Gestión Participativa de la Política Pública Educativa en 4 municipios del sur del Tolima (Ataco, Chaparral, Planadas y Rioblanco). De esta primera experiencia y de las lecciones aprendidas que obtuvimos, diseñamos esta propuesta de formación.

¡Cada uno de los recursos del Material Educativo ha sido creado imaginando que son muy importantes para el proceso! La importancia del que está en nuestras manos en este momento radica en que la propuesta de formación ha considerado el desarrollo de dos estrategias complementarias e interdependientes: El diálogo de saberes y la construcción colectiva del conocimiento en sesiones de trabajo presenciales y, lo que encontraremos en esta guía, trabajo autónomo colaborativo que se realiza en el tiempo que transcurre entre sesiones presenciales.

Las actividades de trabajo autónomo que se presentan en esta guía han sido diseñadas para que vinculemos al

proceso a nuestras comunidades, sectores, instituciones, organizaciones, instituciones o colectivos y para que las desarrollemos en conjunto. Esto tiene un doble propósito: facilitar un aprendizaje colaborativo y preparar insumos colectivamente para la construcción del instrumento de planeación. En esa medida, se basan en un compromiso individual con un colectivo por un objetivo común. La cualificación personal es un incentivo adicional al proceso central que es fundamentalmente ético-político. En ese sentido, es una estrategia clave para ampliar la participación y para que actuemos por la educación del territorio, aprehendiendo lo que proponemos en el proceso formativo.

Finalmente, lo significativo es que todas las personas que hagamos parte del proceso nos movilizemos y nos responsabilicemos por el proceso. Creemos que el alcance de esta propuesta y del instrumento de planeación depende totalmente de las personas que lo conforman, no solo del equipo dinamizador de base y/o del equipo formador, sino de cada participante y cada integrante de los colectivos.

Para finalizar esta introducción, quisiéramos compartirles por qué consideramos que esta es una invitación a sembrar.

Sostenemos que la voz y autonomía de las personas y sus comunidades, son la llave de la transformación de nuestra realidad, por eso creemos en la educación como motor de cambio de las condiciones de inequidad y promotora de oportunidades de niños, niñas, jóvenes y sus familias, como contribución a la ampliación de las libertades de bienestar y de agencia de las personas en los territorios y como herramienta de empoderamiento ciudadano para el cambio social.

Cuando íbamos a empezar a trabajar en las estrategias de los planes educativos municipales en Tolima, leímos el poema “Sueños de Semilla” de Jorge Bucay con el que iniciamos este material educativo. Como desde Educapaz creemos

firmemente en que no solo somos mente, sino también cuerpo, emoción y espíritu, quisimos cerrar la primera jornada de construcción con algo que activara todas las partes de nuestro ser y nos conectara entre soñadores y soñadoras del futuro de la educación de ese territorio. Así que propusimos leer el poema en voz alta, pronunciando cada palabra al unísono, de manera ceremoniosa y buscando encontrarnos. Éramos entre 20 y 40 personas, dependiendo del municipio y al principio escuchábamos voces asincrónicas; no obstante, en algún momento, todas las personas que estábamos allí tomamos un ritmo y en sintonía finalmente enunciamos: “Y un día, mientras transitamos este eterno presente que llamamos vida, las semillas de nuestros sueños se transformarán en árboles, y desplegarán sus ramas que, como alas gigantescas, cruzarán el cielo, uniendo en un solo trazo nuestro pasado y

nuestro futuro. Nada hay que temer... una sabiduría interior las acompaña... porque cada semilla sabe... cómo llegar a ser árbol”. Fue mágico, como lo es cada proceso social

donde las personas sienten ese hilo invisible que las conecta y se enciende una llama que es inagotable si se alimenta con pequeños y grandes triunfos, pero, sobre todo, con constancia y teniendo claro hacia dónde nos dirigimos.

Con solemnidad nacía una promesa: los sueños semilla compartidos sobre lo que debía ser la educación del territorio, podría llegar a ser un inmenso árbol, pero dependía de un esfuerzo colectivo y de confiar en lo que se sembraba. Del Tolima nos llevamos su ruralidad enmarcada

en sus inmensas y hermosas montañas, la calidez y fortaleza de su gente y sus sueños semilla. Queremos compartir ese horizonte de sentido con quien use este material.

Desde Educapaz agradecemos que este material esté en sus manos, que cobra vida con sus experiencias y con sus propias expectativas, sus sueños y sus esperanzas. Ha sido creado para personas como ustedes: con un sueño y el fuego del cambio corriendo por su mente y su corazón ¡Gracias! ¡Ánimo! ¡Vamos a sembrar!



LOS COMPROMISOS QUE ASUMIMOS COMO PARTE DEL PROCESO

Quienes tenemos esta guía en nuestras manos, hemos asumido tres compromisos ¿Lo sabíamos?

1

Con la educación de nuestro territorio

Asumimos que la educación que soñamos seguirá estando en nuestra mente y en nuestro corazón, como un fuego que se mantiene encendido y que este fuego nos dará fuerzas para continuar en los momentos en los que las cosas no vayan como esperamos, para cambiar de estrategia, incluso para replantear lo soñado cuando nuestras imágenes de la educación que deseamos en el territorio se encuentren con las de otras personas y creen nuevos escenarios. Nos comprometemos con no dejar apagar ese fuego y avivarlo con esperanza, fortaleza y solidaridad.

2

Con el proceso formativo

Aceptamos un compromiso individual al haber sido convocados/as a este espacio de participación y al haber aceptado hacer parte de él. Otras personas pudieron hacerlo, pero somos nosotros y nosotras quienes estamos proponiendo desde este lugar. En ese sentido, asumimos lo que este proceso nos demanda porque reconocemos su vínculo directo con la construcción de la educación que soñamos y reconocemos que lo que se está tejiendo aquí, no solo es aprendizaje temático, sino particularmente aprendizajes relacionales y para la incidencia como colectivo/ red.

3

Con ser multiplicadores y multiplicadoras del proceso

Asumimos que este proceso nos supera como individuos y hace un llamado a sumar a más personas, aunque no hagan parte de las sesiones presenciales, porque la construcción del instrumento de planeación pasa por descubrir la situación de la educación en el territorio desde diferentes voces y experiencias y por construir y diseñar nuestra visión de la educación soñada. Por eso, el que seamos más es importante, para que el sueño sea compartido.

LA RUTA DE FORMACIÓN

PASO 1. ALISTAMIENTO: FOCO DEL PROCESO Y HERRAMIENTAS

32 Horas presenciales
16 Horas de trabajo
autónomo colaborativo
Total: 48 Horas

Labor 1.1. Educación
como motor de
cambio: Lo que
promete la siembra
8 horas

TAC1
4h

Labor 1.2. Políticas
públicas e indagación
apreciativa: Cómo
sembrar
8 horas

TAC2
4h

Labor 1.3. Participación
e incidencia política:
nuestras herramientas
para el cambio
8 horas

TAC3
4h

Labor 1.4. Gestión
financiera de la
educación: Recursos
para recoger frutos
8 horas

TAC4
4h

PASO 2. DESCUBRIENDO LA CONDICIÓN DEL TERRENO

32 Horas presenciales
24 Horas de trabajo
autónomo colaborativo
Total: 56 Horas

Labor 2.1.
Conflictividades
violentas e hitos de
desarrollo: el territorio
que sembramos
8 horas

TAC5
4h

Labor 2.2. Mapeo de
actores: Con quiénes
sembramos
8 horas

TAC6
4h

Labor 2.3. Derecho a
la educación :Cuál es
el estado del terreno
(Disponibilidad y
acceso)
8 horas

TAC7
8h

Labor 2.4. Derecho
a la educación:Cuál
es el estado del
terreno (Calidad y
permanencia)
8 horas

TAC8
8h

PASO 3. PROYECTANDO NUESTROS SUEÑOS: LA SEMILLA NO BROTA SOLA

24 Horas presenciales
8 Horas de trabajo
autónomo colaborativo
Total: 32 Horas

Labor 3.1. Nuestros
sueños semilla: Lo que
podría ser
8 horas

TAC
9
4h

Labor 3.2 Diseño:
Lo que debería ser
y cómo lograr que
ocurra
8 horas

TAC
10
4h

Labor 3.3. Nuestro
destino: Plan de riego y
cuidado
8 horas

¿Y
ahora?

CLAVES METODOLÓGICAS: CÓMO PROPONEMOS MULTIPLICAR EL PROCESO

Convoquemos un colectivo

1

Una golondrina no hace verano: Rodeémonos bien

Si dentro de nuestros sueños semilla está que la educación de nuestro territorio cambie debemos saber que hay otras personas con las que compartimos ese sueño y que como nosotros y nosotras, han pensando en la importancia de “hacer algo”. Identifiquemos esas personas en nuestro entorno e invitémoslas a hacer equipo para construir el instrumento de planeación. Armemos un colectivo de nuestra organización, sector o comunidad con el que nos reunamos en el tiempo que transcurre entre cada sesión presencial, para desarrollar la guía correspondiente de esta cartilla.

2

Conformemos un colectivo

Con base en lo anterior, “nuestro colectivo” es el grupo de personas que convocamos y decidieron atender nuestro llamado, para multiplicar el proceso formativo que estamos desarrollando y a la vez, recolectar insumos para la construcción del instrumento de planificación que estamos elaborando, ampliando de esta manera la participación en su formulación.

3

Convoquemos con claridad

Por eso es tan importante que cuando hagamos la convocatoria para conformar el colectivo, lo hagamos con mucha claridad. Seamos directos sobre los objetivos que tendremos dentro del colectivo, al menos los iniciales mientras lo apropiamos entre todas las personas que lo conformemos, el tiempo de dedicación (cuántas reuniones están planeadas y de cuántas horas cada una), qué estaremos haciendo y cuáles son los insumos que estaremos construyendo.

4

No olvidemos los aspectos logísticos

Tratemos de realizar el encuentro en un lugar agradable y fresco y al que puedan llegar todas las personas del colectivo que conformamos. Recordemos pedirles que lleven siempre libreta y lapicero y alistemos los materiales que se requieran.

En el **Anexo 1**, compartimos un formato de relatoría. Podemos usarlo o inspirarnos en él para llevar el registro de las reuniones que sostengamos con nuestro colectivo.

Preparémonos

1

Profundicemos en el contexto, comprendamos el territorio

Aunque en Colombia compartimos algunos rasgos comunes con relación a nuestra historia, el conflicto armado, aspectos sociales y culturales, la verdad es que son distintas las poblaciones, las formas en las que hemos sufrido la violencia y como hemos sobrevivido e incluso nuestra identidad. Por eso aprovechemos este proceso formativo para comprender el territorio y abrazarlo como merece: con toda nuestra atención y nuestro esfuerzo.

2

Aclaremos nuestras dudas antes de las reuniones

Profundicemos en lo que hemos trabajado en la sesión presencial y en los temas que abordaremos en las reuniones. En la guía complementaria Cartilla Marco de Referencia compartimos contenidos conceptuales sobre cada tema. Creemos que podemos apoyarnos en esta información para realizar las reuniones, sobre todo porque las personas que hacen parte de nuestros colectivos tienen sus propios aprendizajes y experiencias y los pondrán sobre la mesa para enriquecer nuestros propios aprendizajes y experiencias. No obstante, es importante sentir seguridad para facilitar un espacio y la información, entre otras cosas, contribuye a esa sensación de seguridad.

Facilitemos reuniones del colectivo

1

¿Cómo iniciamos?

Recordemos cuando hemos estado en la primera reunión de un proceso nuevo. Sentimos expectativa por los objetivos propuestos y curiosidad por las personas con las que estamos compartiendo el espacio. Por esto es muy importante que en la primera reunión:

- Expongamos el propósito de la convocatoria, la ruta de trabajo y lo que estaremos haciendo en el proceso formativo.
- Si lo consideramos pertinente, realicemos una actividad “rompe hielo”. En todo caso, realicemos una actividad de presentación de las personas que van a hacer parte del colectivo.
- Demos espacio para preguntas y comentarios.
- Acordemos aspectos logísticos (por ejemplo, tiempos, fechas, lugar de reunión, medios de comunicación) y formas de trabajo (acuerdos relacionales).

En las siguientes reuniones, la sensación de confianza probablemente (¡Eso esperamos!) vaya en aumento, no obstante, recomendamos no arrancar “en frío”. Recomendamos:

- Iniciar saludando a los y las integrantes del colectivo, preguntándoles cómo han estado, facilitando el espacio para conversaciones distendidas.
- Realizar una actividad de inicio que les haga reír y conectarse entre ellos/as, con el proceso e idealmente con el propósito general de la reunión. No siempre se logra, pero lo importante es propiciar un momento de encuentro.
- Recordar los acuerdos de trabajo de las reuniones.

2

¿Cómo fomentamos la participación?

Nuestra actitud es lo principal. Una actitud de apertura, de escucha y de genuino interés frente a lo que las otras personas tienen para decir y para aportar al proceso. Otra clave son las actividades propuestas: procuramos que las que compartimos en esta guía sean participativas. Luego hay algunos aspectos que podemos tener en cuenta:

- El lenguaje que utilicemos es importante. La diversidad de nuestro grupo de participantes es la riqueza del proceso así que hablemos de tal manera que conectemos con las personas, de manera sencilla y clara.
- Recordemos los tiempos de las actividades y tratemos de cumplirlos, pero sepamos cuando ser flexibles

- para fomentar la participación y la profundización del grupo en algún tema de especial relevancia y/o interés.
- A veces lo que nos interesa como multiplicadores/as, no le interesa tanto al grupo y viceversa. Avancemos teniendo en cuenta que es un proceso que se construye en conjunto y facilitemos los espacios para que esto no se ponga en duda.
- Cuando veamos que va decayendo el ambiente de aprendizaje y de concentración, invitemos al movimiento.
- Propiciemos el trabajo en subgrupos que no sean muy grandes.

¿Cómo finalizamos?

3

Así como el inicio, el cierre de cada jornada es importante. Es una oportunidad para nuevamente fomentar la confianza, la articulación y la conexión dentro del grupo. Recomendamos:

- Contémosle al colectivo lo que se hará en la siguiente sesión presencial a la que asistiremos y los avances del instrumento de planeación que esperamos construir con base en los insumos que hemos elaborado en la reunión.
- Evaluemos la sesión: Puede ser muy sencillo. En un círculo, preguntar: ¿Cómo nos sentimos en la reunión? ¿Qué aprendizaje significativo nos llevamos? ¿Qué mejoraríamos? Agradecemos por el encuentro, la atención, el trabajo colaborativo y el compromiso por la educación del territorio.
- Realicemos un cierre especial en cada sesión y uno especialmente simbólico en la primera y en la final. Los cierres simbólicos reconectan a las personas, nos validan, nos inspiran y movilizan la emocionalidad de las personas. Esto es clave porque como ya lo indicamos, somos las personas y no un documento, las que vamos a lograr los cambios que están latentes en nuestros sueños semilla.

En el **Anexo 2**, compartimos fuentes para realizar dinámicas de activación, presentación, cierre y evaluación.

Después de haber leído estas claves, recomendamos que como multiplicadores/as, reflexionemos sobre nuestro rol. A continuación, compartimos algunas preguntas que podríamos hacernos de manera individual y o en equipo, antes de iniciar:

¿Qué es lo que esperamos lograr?

¿Cuáles son nuestras fortalezas personales y como colectivo para facilitar el proceso pedagógico y político?

¿Cuáles son nuestros desafíos personales y como colectivo que pueden obstaculizar el proceso pedagógico y político?

¿Qué experiencias previas y presentes nos van a servir para este proceso?

¿Cómo nos sentimos?

EL TRABAJO AUTÓNOMO COLABORATIVO TAC: ORIENTACIONES LABOR POR LABOR

PASO 1. Alistamiento:
Foco del proceso y herramientas.
TAC NO. 1. Reconociendo nuestro horizonte de sentido



Objetivo del trabajo autónomo: Relacionamos el mejoramiento de la calidad de la educación con las necesidades de cambio social del territorio.

Objetivo para la construcción del instrumento de planeación:

*Identificamos el horizonte de sentido del instrumento de planeación como insumo para la elaboración de su marco de referencia.

*Identificamos insumos conceptuales para la elaboración del marco de referencia del instrumento de planeación.

Elementos para la reflexión: La educación como motor de cambio es la premisa de este proceso formativo. No obstante, la educación sigue siendo poco pertinente, está al servicio del mercado o de grupos de interés que

buscan que la mayoría de las personas sean socializadas con cierta información, con ciertas características sociales e individuales que mantengan el statu quo. La crisis de la educación es una situación que lleva preocupando a diferentes sectores sociales, económicos y políticos al menos, desde el siglo pasado. La educación puede estar a nuestro servicio, el de nuestro bienestar, puesta estar al servicio de la inclusión, de la democracia. O no. Esto implicaría que la educación, necesita, en primer lugar, transformarse y estar al servicio de los tiempos (actuales y futuros) y de las comunidades. En ese sentido, requiere de personas que impulsen esa transformación y asuman el reto de impulsar la educación que sueñan para el cambio social del territorio.

Materiales que necesitamos: Pliegos de Papel periódico o papel bond (1 por cada 5 personas y al menos 4 para nosotros/as si no hay tablero), marcadores, tijeras (1 por cada 4 personas), pegante, 1 lapicero, 6 hojas papel bond tamaño carta u oficio (pueden ser recicladas mientras una cara esté limpia. Son para la relatoría, el listado de asistencia si queremos registrarlo y otros). Además: recortes de periódico o revistas.

Actividad colectiva

Cuando lleguen las personas del colectivo a la reunión, saludémoslas y expliquémosles que, en este encuentro, abordaremos el horizonte de sentido del proceso: la educación.

Escojamos a la persona que elaborará la relatoría de la jornada. Si nuestro colectivo está conformado por más de 5 personas, juntémonos en subgrupos de 3 o 4 integrantes y en cada uno de ellos, seleccionemos una persona relatora.

Iniciemos con una lluvia de ideas. Las lluvias de ideas

(tormenta de ideas o brainstorming) “es una sencilla técnica que permite aprovechar la espontaneidad, la motivación y la creatividad de los [y las] asistentes a una sesión de trabajo en grupo, recogiendo sus primeras ideas sobre el tema objeto de análisis”. Esta técnica consiste en pedir a los y las participantes que “hagan sus primeras aportaciones sobre el tema que se va a abordar en la sesión” Bustos, García, y Chueca, 2018, p. 17). Todas las ideas son válidas y no es un momento de debate. Anotemos lo que digan las personas en el tablero o en el papelógrafo, de manera que todos y todas podamos ver las ideas que van surgiendo.

Esta lluvia de ideas la haremos sobre las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el propósito de la educación?
- ¿En dónde y cómo se educa?
- ¿Quiénes educan?
- ¿Qué impactos puede tener la educación de calidad en un territorio?

Al finalizar la lluvia de ideas, recapitemos lo que hemos escrito en el tablero tratando de agrupar las ideas similares, las diferencias y los puntos únicos o inusuales.

Posteriormente, entreguemos a cada grupo periódicos y/o revistas, ½ pliego de cartulina o un pliego de papel bond o papel periódico, cizalla y tijeras.

Indiquemos que con base en la conversación que sostuvimos alrededor de las preguntas, elaboraremos un collage; esta es una técnica pictórica que consiste en pegar sobre cartulina o papel (u otro material), recortes de periódico o de revista (u otros materiales, como semillas, telas, etc.). que llamen nuestra atención y presenten una imagen, título o texto, que represente lo que queremos expresar.

Pasados entre 30 y 40 minutos, facilitemos un espacio de plenaria en el que cada grupo exponga su collage. A medida que los grupos expongan, anotemos en el tablero las principales conclusiones para cada pregunta.

Con base en las presentaciones y las anotaciones del tablero,

construyamos conclusiones como colectivo alrededor de la educación como motor de cambio.

Si tenemos la oportunidad y los medios, después de las conclusiones compartamos el video de UNESCO (2017). Derecho a la educación [video] Recuperado de <https://youtu.be/2KEZc4olB9s>

Después de verlo, recomendamos sostener una conversación sobre cómo se expresa el derecho a la educación en la práctica en nuestro territorio y anotar nuestras respuestas en el tablero para registrarlas después en la memoria.

Finalicemos con una nueva lluvia de ideas sobre las siguientes preguntas:

- ¿Qué es una política pública educativa?
- ¿Cómo se construye una política pública educativa?

Nuevamente, anotemos en el tablero lo que surja. Finalizadas las intervenciones, construyamos conclusiones colectivas.

Actividad Individual

Indaguemos sobre el marco normativo y de política pública de la educación en nuestro territorio. Esta indagación puede ser por internet, con una persona que conozca del tema u otros medios a los que tengamos acceso y que se nos facilite.

Algunos ejemplos de las preguntas que podemos hacernos son:

- ¿Existen ordenanzas departamentales, acuerdos municipales o documentos gubernamentales que aborden el tema educativo?
- En nuestro departamento y en nuestro municipio ¿Hay Planes Educativos?
- ¿Nuestro municipio tiene PDET? Si tiene ¿Qué propone el componente educativo?
- ¿Hay otros lineamientos estratégicos nacionales, departamentales o municipales, que aunque desarrollan temas más amplios, incluyen la educación como acción?

Anotemos los resultados de nuestra indagación para compartirlos en la siguiente sesión presencial.

(tormenta de ideas o brainstorming) “es una sencilla técnica que permite aprovechar la espontaneidad, la motivación y la creatividad de los [y las] asistentes a una sesión de trabajo en grupo, recogiendo sus primeras ideas sobre el tema objeto de análisis”. Esta técnica consiste en pedir a los y las participantes que “hagan sus primeras aportaciones sobre

el tema que se va a abordar en la sesión” Bustos, García, y Chueca, 2018, p. 17). Todas las ideas son válidas y no es un momento de debate. Anotemos lo que digan las personas en el tablero o en el papelógrafo, de manera que todos y todas podamos ver las ideas que van surgiendo.

Insumos para el instrumento de planeación

A la siguiente sesión presencial, llevemos:

1. Un listado de las personas que hacen parte de nuestro colectivo. No son necesarios nombres y otros datos personales, pero sí será clave indicar: No. De mujeres, No. De hombres, sectores a los que pertenecen (por ej. Educativo, social y/o productivo, de gobierno y/o político), rol (por ejemplo: estudiante, directivo, presidente de JAC), organización/ institución (por ejemplo: institución educativa x, Asociación de Cafeterosx, etc.). Esto será clave para darle legitimidad al instrumento de planeación que construiremos.
2. El collage elaborado.
3. Una relatoría de la actividad realizada con nuestro colectivo, en la que hayamos escrito la lluvia de ideas con las que elaboramos el collage y sus respectivas conclusiones y la lluvia de ideas sobre las preguntas relacionadas con política pública.

Recursos para profundizar

Delors, J. (1996.). "Los cuatro pilares de la educación" en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103. Disponible en: http://innovacioneducativa.uaem.mx:8080/innovacioneducativa/web/Documentos/educacion_tesoro.pdf

JARA HOLLIDAY, O. (2018). Aportes de los procesos de educación popular a los procesos de cambio social. En A. Guelman, F. Cabaluz, & M. Salazar (Eds.), Educación popular y pedagogías críticas en América Latina y el Caribe: Corrientes emancipatorias para la educación pública del Siglo XXI (pp. 221-258). Argentina: CLACSO. Disponible en: https://www.jstor.org/stable/j.ctvt6rk9v.14?seq=1#metadata_info_tab_contents

ROBINSON, K. (2006). Do Schools kill creativity [video]. Recuperado de https://www.ted.com/talks/sir_ken_robinson_do_schools_kill_creativity?utm_campaign=tedsread&utm_medium=referral&utm_source=tedcomshare

UNESCO (2020). Visión. Los futuros de la educación [en línea] Disponible en: <https://es.unesco.org/futuresofeducation/>

Notas del equipo formador para esta actividad:

Mis reflexiones como dinamizador/a de este colectivo: ¿Qué debería recordar? ¿Qué fue lo más importante? ¿Qué me hizo sentir? ¿Qué pensé?

TAC NO. 2. ¿Qué haremos y cómo?

SESIÓN ANTERIOR NO. 2. LABOR ABORDADA:

Labor 1.2. Políticas públicas e indagación apreciativa: Cómo sembrar

TAC NO. 2

SESIÓN SIGUIENTE NO. 3 LABOR ABORDADA:

Labor 1.3. Participación e incidencia política: nuestras herramientas para el cambio

Objetivo de aprendizaje:

- *Distinguimos las políticas públicas como herramientas de gestión pública.
- *Reconocemos la indagación apreciativa como la ruta metodológica que orientará el proceso de construcción del instrumento de planeación y su relación con las fases iniciales de diseño de políticas públicas.

Objetivo para la construcción del instrumento de planeación:

- *Identificamos el proceso y los alcances en el que se enmarcará la construcción del instrumento de planeación
- *Identificamos insumos conceptuales y metodológicos para la elaboración del marco de referencia del instrumento de planeación.

Elementos para la reflexión: Las políticas públicas son un instrumento para movilizar los recursos financieros, institucionales y administrativos del Estado (y a veces de otros sectores) alrededor de un tema que se ha identificado como clave para el bienestar de la población. Es una herramienta de la gestión pública, que tradicionalmente, identifica las problemáticas del tema seleccionado y diseña las estrategias para abordarlas y mejorarlas. Requiere de un posicionamiento en la agenda pública, que puede darse desde diferentes actores y acciones, y es por esto, que no es un asunto meramente técnico, sino particularmente político.

En este proceso formativo, estaremos construyendo elementos para el componente de planeación de una política pública. Esto nos permite ser flexibles con las dinámicas territoriales, actores participantes (indiferentes y en

conflicto) e instrumentos disponibles (o ausentes). Adicionalmente, en términos de la formulación de la política pública, tomamos la decisión metodológica de trabajar con las orientaciones que brinda la indagación apreciativa. Esta técnica se enfoca en lo mejor que tienen para ofrecer las personas, las organizaciones y los procesos, en vez de enfocarse en las necesidades y problemas. Los aportes de la IA para el diseño de las políticas públicas nos permiten tomar una ruta diferente a la que tradicionalmente se transita y construir motivación y energía, que son vitales para un proceso de incidencia como el que proponemos.

Materiales /Recursos que necesitamos: Portátil, proyector, tablero, marcadores (o papel periódico, marcadores y cinta de enmascarar).



Esta jornada está planeada para tener una duración de alrededor de 3 horas. Tiene dos actividades colectivas que revisan lo realizado en la sesión presencial anterior y construye insumos para la siguiente jornada.

Actividad colectiva 1

Cuando lleguen las personas del colectivo a la reunión, saludémoslas y expliquémosles que, en este encuentro, vamos a conversar sobre cuáles han sido las decisiones metodológicas del proceso y en sentido abordaremos: políticas públicas, indagación apreciativa, participación e incidencia política.

Iniciemos definiendo quién será la persona que tomará la relatoría de la jornada (memoria de lo que se hizo). Posteriormente:

Compartamos que existe un equipo dinamizador:

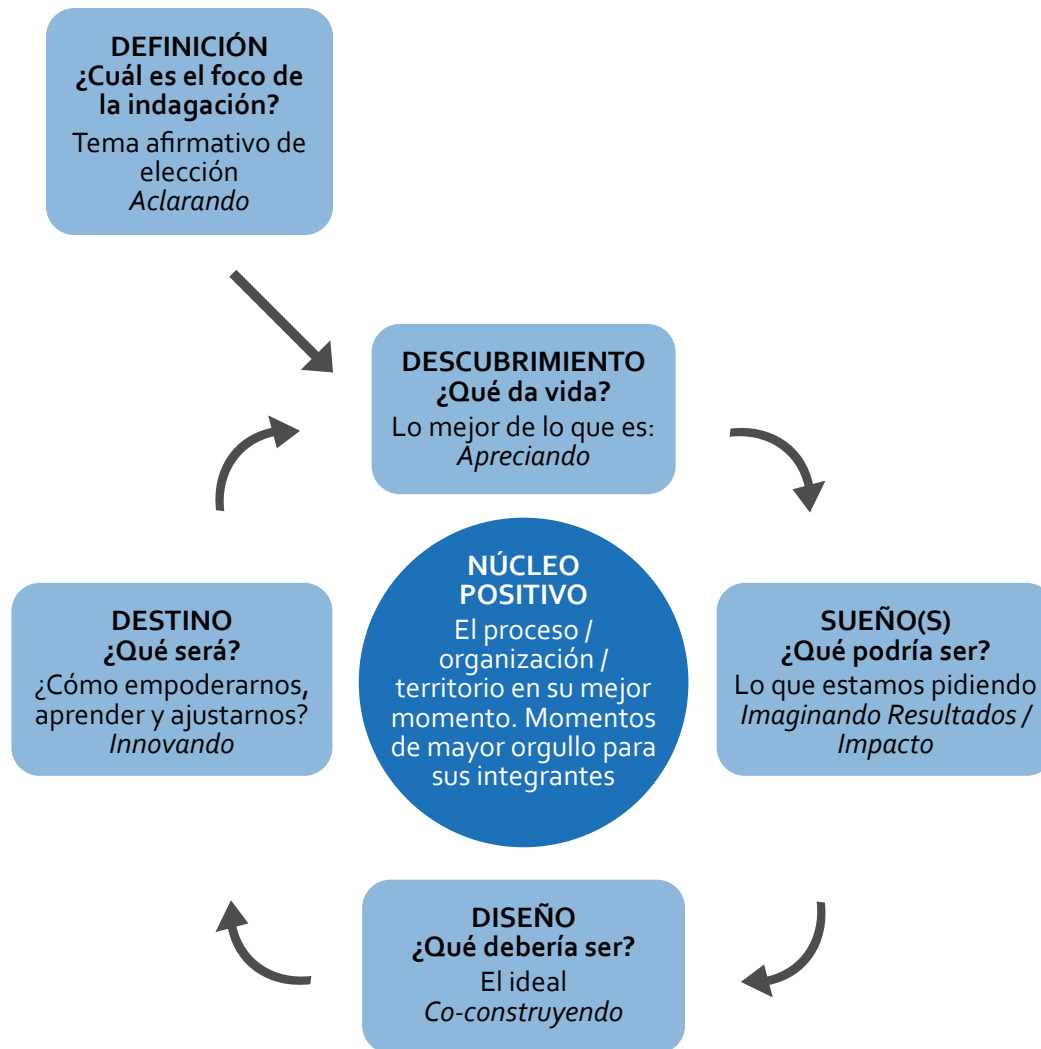
Contémosle a nuestro colectivo que dentro del espacio de participación en el que se está desarrollando el proceso formativo, existe un equipo dinamizador de base conformado en un inicio por el equipo formador y que, en la última sesión presencial, este equipo se amplió con participantes de la formación. Compartamos también quiénes quedaron elegidos y elegidas, el propósito del equipo dinamizador y sus funciones.

Consolidemos nuestra comprensión sobre políticas públicas:

Compartamos el abordaje que le dimos al tema de políticas públicas en la sesión presencial y las conclusiones a las que llegamos (si podemos, compartamos el material de fundamentación y/o fotografías de las conclusiones que se escribieron en el tablero). Con base en este compartir, hagamos un contraste con la lluvia de ideas que tuvimos en la reunión anterior y construyamos nuestras propias conclusiones. Recordemos que es especialmente relevante construir una **definición** colectiva, compartir los **componentes** de la política pública y **dónde se ubica** el instrumento de planeación que estamos construyendo dentro de esos componentes.

Compartamos la decisión metodológica de transitar el ciclo de la indagación apreciativa:

Finalmente, contémosle al colectivo que, para construir el instrumento de planeación, se ha decidido utilizar el ciclo de la indagación apreciativa. Dibujemos en el tablero una imagen como la que compartimos a continuación (o proyectémosla si tenemos la posibilidad).



Fuente: Al Commons, s.f. (traducción propia del inglés original).

Preguntémosle al grupo, qué creemos que significa cada fase del ciclo con relación a la construcción del instrumento de planeación y anotemos en el tablero la lluvia de ideas.

Después de la lluvia de ideas, podemos compartir el video de **Madavi The Yes Company (2018). Indagación Apreciativa: cambiar la forma en que cambiamos [video]** Disponible en https://youtu.be/s4HBk_smUOk. Indiquemos que, aunque Madavi es una empresa, lo que nos interesa del video es su explicación sobre el ciclo de la indagación apreciativa, a diferencia de la manera tradicional de abordar un proceso para alcanzar un objetivo común.

Con base en el video, preguntémosnos: **1). Por qué utilizar la indagación apreciativa para este proceso y no la clásica identificación de problemas que se encuentra en el ciclo de políticas públicas y en otras metodologías.** Anotemos en el tablero los aportes y conclusiones al abordaje colectivo de la pregunta.

Lo que buscamos con esta pregunta es reconocer las potencialidades de esta metodología para ser proactivos y corresponsables por la transformación del territorio. Además, buscamos reconocer que el territorio ya ha desarrollado procesos muy valiosos y cuenta con recursos importantes representados en su gente, su historia y sus esfuerzos. Se trata de potenciar lo que hay y/o atrevernos a emprender o a sostener las prácticas que consideramos mejores.

Actividad colectiva 2

Después de compartir la metodología de la indagación apreciativa conversemos un poco sobre participación e incidencia política. Pidamos a cada persona del colectivo que cuente una experiencia que haya tenido de participación en la comunidad y/o en la gestión pública o si no ha tenido una de este tipo, una experiencia en la que haya sentido que hace parte de un colectivo. Si alguna de las personas no tiene una experiencia para contar simplemente sigue otra persona.

Después de que cada persona ha contado su experiencia, en colectivo respondamos las siguientes preguntas. No es necesario que cada persona conteste todas las preguntas:

- ¿Cómo fue la experiencia de participar?
- ¿Qué unió a las personas para que participaran?
- ¿Cuándo lograron ponerse de acuerdo?
- ¿Es suficiente participar para que un grupo logre sus objetivos?
- Y entonces ¿Qué es la participación? (Redactemos una definición).

Con base en la conversación, construyamos una pieza creativa para ilustrar nuestras respuestas y una de las experiencias de participación que hayamos escogido como grupos de las que escuchamos. Este elemento puede ser una pintura, collage, escultura, tejido, artesanía, manualidad, etc. Acompañemos la obra con la redacción de las conclusiones frente a cada pregunta e incluyámoslas en

la relatoría de la reunión. Esto facilitará el compartir en la sesión presencial.

Insumos para el instrumento de planeación

A la siguiente sesión presencial, llevemos:

1. La relatoría del encuentro del encuentro.
2. La obra creativa que representa la participación / incidencia según el grupo.

Recursos para profundizar

Fundació Factor Humà (2011). La indagación apreciativa [en línea] Disponible en:
https://factorhuma.org/attachments_secure/article/g166/indagacio_apreciativa_cast.pdf

Liu, E. (2014). Cómo entender el poder [video] Disponible en:
https://youtu.be/c_Eutci7ack. (Recomendamos ir a la opción "Configuración" del video y ajustar la Velocidad de reproducción a 0,75 y activar los subtítulos a español).

Torres-Melo, J.; Santander, J. (2013). Introducción a las políticas públicas: Conceptos y herramientas desde la relación Estado y ciudadanía. Colombia: Procuraduría General de la Nación. Disponible en:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf>

Incluir (2012). Serie La Organización Comunitaria - Parte 1: La gente opina sobre la participación [video] Disponible en:

<https://youtu.be/17tY5JixQuY>

Notas del equipo formador para esta actividad:

Mis reflexiones como dinamizador/a de este colectivo: ¿Qué debería recordar? ¿Qué fue lo más importante? ¿Qué me hizo sentir? ¿Qué pensé?

TAC NO. 3: Comprendiendo la financiación

SESIÓN ANTERIOR NO 3. LABOR ABORDADA:

Labor 1.3. Participación e incidencia política: nuestras herramientas para el cambio

TAC NO. 3

SESIÓN SIGUIENTE NO. 4 LABOR ABORDADA:

Labor 1.4. Gestión financiera de la educación: Recursos

Objetivo de aprendizaje:

*Reflexionamos sobre la financiación de la educación y su

Objetivo para la construcción del instrumento de planeación: Identificamos las fuentes de financiación de la educación del territorio como parte de una lectura crítica del contexto y de una preparación para la labor de incidencia.

Elementos para la reflexión: Se ha demostrado que mayor inversión en educación tiene una correlación directa con un mejoramiento en los resultados de las pruebas de los y las estudiantes, aunque también sea cierto que llega un punto en el que mayor inversión no cambia los resultados y entonces el factor de una distribución adecuada de los recursos es clave. Por eso, el gasto público en educación dice mucho de un territorio. Según Sánchez (2018), es una muestra de la voluntad política de los y las gobernantes y de la prioridad que tiene o no en la agenda pública más allá de los discursos de los tiempos electorales.

Es una muestra de lo que sus habitantes están dispuestos/as a aceptar, de aquello que consideran normal, poco importante o que ni si quiera se considera un problema (como que por ejemplo solo se gradúe de educación media una tercera parte de los y las estudiantes que ingresen a la escuela o que no haya enfoque diferencial y acompañamiento psicosocial en municipios en los que la mayoría de niños y niñas y sus familias han sido afectados

por la guerra). Es una muestra de los aspectos ideológicos que imperan en la toma de decisiones del Estado, entendiendo que la racionalidad económica también lo es y que, por lo tanto, las decisiones que se toman basadas en una pretensión de eficiencia o de aumento de números, no siempre significa el mejoramiento de la educación. Para un proceso como el que nos encontramos desarrollando, conocer la manera en la que se gestionan los recursos para la educación, cuáles son sus fuentes, en qué se gastan, cuánto se gastan, es fundamental. Esto nos permite tener una mejor lectura de la voluntad política, de los actores interesados o apáticos frente a la educación, las posibilidades de gestión del municipio, sus alianzas, incluso sus estrategias, porque el recurso siempre se destina a un proyecto, que previamente debió ser planeado. Nos da una mirada de contexto, ya sea para reconocer los límites para la formulación de nuevas estrategias o para incidir para expandirlos.

Materiales: Cartilla de Becker, J.P (S.J.) (2017). Introducción a la gestión financiera. Colombia: Educapaz, tablero, marcadores.

Actividad colectiva 2

Cuando lleguen las personas a la reunión, saludémoslas y expliquémosles que, en este encuentro, vamos a conversar sobre el marco normativo y de política pública de la educación y sobre su financiación de la educación.

Sobre el marco normativo y de política pública:

Compartamos el **anexo 3** y utilicemos una de las estrategias creadas durante la sesión presencial (o creemos una nueva,

propia) para socializar el marco normativo y de política pública, incluyendo los recursos identificados del nivel territorial.

Sobre la financiación de la educación:

Para hacerlo, leamos en colectivo la cartilla de Becker, J.P (S.J.) (2017). Introducción a la gestión financiera. Colombia: Educapaz.

Con base en su lectura y nuestras propias experiencias y conocimientos, preguntémosnos:

- ¿Por qué es importante para la formulación de políticas públicas educativas conocer cuánto se gasta en educación y cuáles son las fuentes de financiación?
- ¿Por qué hablar de pobreza cuando estamos hablando de gasto público en educación? ¿Qué relación tienen?
- ¿Cuáles son las fortalezas financieras (y/o de fuentes de financiación) de la educación en nuestro territorio? ¿Cómo podríamos potenciar estas fortalezas?
- ¿Qué escenarios financieros mejorados nos imaginamos (deseamos, soñamos)? ¿Cómo podríamos llegar a ellos, específicamente? (tratemos de ir profundo y no quedarnos en enunciados generales como por ejemplo reducir la corrupción. Si este fuera el enunciado ¿Cómo se haría?
- ¿Qué podemos hacer desde nuestra organización, institución, colectivo o desde el mismo espacio de participación para consolidar un escenario financiero para la educación del territorio deseado/ soñado?

Escuchemos las respuestas a las preguntas por parte de cada persona del colectivo que desee intervenir y anotemos en el tablero similitudes, diferencias y puntos únicos o inusuales. Con base en esta lluvia de ideas, construyamos respuestas en conjunto que incorporemos a la relatoría de la reunión.

Insumos para el instrumento de planeación

A la siguiente sesión presencial, llevemos:

1. Una memoria de la reunión realizada con el colectivo.
2. Las líneas de tiempo elaboradas.

Recursos para profundizar

MEN (2012). Guía No. 8 para la administración de los recursos financieros del sector educativo [en línea]. Disponible en:

https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-314633_archivo_pdf.pdf

OECD (2016). Revisión de políticas nacionales de educación. La educación en Colombia [en línea] Disponible en:

https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf

Notas del equipo formador para esta actividad:

Mis reflexiones como dinamizador/a de este colectivo: ¿Qué debería recordar? ¿Qué fue lo más importante? ¿Qué me hizo sentir? ¿Qué pensé?

TAC NO. 4: ¿Cuál es nuestra historia y a dónde nos ha llevado?

SESIÓN ANTERIOR NO. 4 LABOR ABORDADA:

Labor 1.4. Gestión financiera de la educación: Recursos

TAC NO. 4

SESIÓN SIGUIENTE NO. 5 LABOR ABORDADA:

Labor 2.1. Conflictividades violentas e hitos de desarrollo: el territorio que sembramos

Objetivo de aprendizaje: Relacionamos hitos históricos de conflictividades violentas y de desarrollo con el estado de la educación del territorio.

Objetivo para la construcción del instrumento de planeación: Identificamos insumos para contextualizar el instrumento de planeación.

Elementos para la reflexión: La educación que tenemos es el resultado de las dinámicas que se han dado alrededor de las conflictividades y los esfuerzos por mejorar la calidad de vida de la población. Por un lado, las conflictividades que han resultado en un ejercicio de la violencia en los territorios son de diferentes tipos en Colombia, siendo el conflicto armado el más visible, aunque no el único. Encontramos conflictividades relacionadas con las industrias extractivas, proyectos de infraestructura e incluso conflictividades derivadas de la relación entre etnias y/o grupos diversos que habitan los territorios por asuntos políticos, sociales, económicos y/o culturales.

Algunas de ellas han resultado en una construcción de la noción de territorialidad que se ha ido tejiendo en la diferencia. No obstante, aquellas que han derivado en violencia, han dejado huellas en las relaciones entre las personas y sus posibilidades de articulación. Habiendo decidido transitar hacia la paz, las conflictividades derivadas en violencia, en particular las relacionadas con el conflicto armado, tienen un lugar importante en el análisis de contexto. Reconocer los efectos que el conflicto armado ha tenido en la educación que se ha ofertado en el territorio, nos permite revisar la escuela que hemos configurado, cómo nos hemos relacionado con la violencia,

cómo hemos formado a nuestros/as estudiantes con relación al contexto, cuáles han sido las prácticas pedagógicas que han acompañado o resistido a la violencia y cómo deberíamos experimentar una educación al servicio de la paz y de un nuevo país.

Asimismo, también es vital reconocer los esfuerzos que se han gestado en medio de la guerra para transformar el territorio y cimentar el bienestar social de la población. En medio de la adversidad, el territorio ha sido moldeado por incontables iniciativas de paz, sociales, culturales, económicas, educativas que han impulsado pequeños o grandes momentos de desarrollo, de mejoramiento de la calidad de vida y en particular de la educación como motor de cambio. Esta sesión busca que reflexionemos sobre cómo estamos haciendo propio el lugar que habitamos, que cruzado como está, por dinámicas culturales, políticas, simbólicas y económicas, por conflictividades y diversos esfuerzos por transformarlo, es ocupado por nosotros/as y por otros/as ¿Qué procesos de esa ocupación son conscientes y están encaminados a buscar sostenibilidad y un buen vivir? ¿Cómo estamos apropiando el suelo que nos cobija y con qué propósitos? ¿Qué características de este territorio hacen parte de nuestra identidad y nuestro sentido de pertenencia? ¿Dónde han estado nuestras apuestas y dónde queremos que estén en el futuro?

Materiales/Recursos que necesitamos: Pliegos de Papel periódico o papel bond, marcadores, cinta de enmascarar, tijeras (1 por cada 5 personas), pegante, 1 lapicero. Además: fotos, recortes de periódico o revistas, imágenes, láminas, etc., que ilustren lo que ha pasado y pasa en el territorio en relación con la educación, las conflictividades violentas y los hitos de desarrollo.



Cuando realicemos la convocatoria, pidámosles a los y las participantes que lleven fotos, recortes de periódico o revistas, imágenes, etc., que ilustren lo que ha pasado y pasa en el territorio en relación con la educación, el conflicto armado, y el desarrollo.

Actividad colectiva

Cuando lleguen las personas a la reunión, saludémoslas y expliquémosles que, en este encuentro, vamos a conversar sobre los hitos históricos de las conflictividades violentas y de desarrollo de nuestro territorio, así como de sus efectos en el tipo de educación que hemos construido.

Iniciemos definiendo en colectivo la persona que realizará la relatoría de la jornada (memoria de lo que se hizo). Lo mejor es que sea de manera voluntaria y que en cada reunión sea una persona diferente.

Vamos a realizar lo que en investigación social se conoce como línea de tiempo, “una técnica de recogida de información, diagnóstico y reflexión colectiva [con la que se busca] generar juntos un relato o narrativa que resuma – cronológicamente- la historia del tema que nos ocupa”. Para ello, se traza “una línea del tiempo en la que podremos ir colocando los principales hitos, acontecimientos o sucesos relevantes que han ido determinando en cierta forma el presente” (Bustos, García y Chueca, 2018, p. 72).

Unamos de manera horizontal al menos 3 o 4 pliegos de papel periódico. En los pliegos de papel, dibujemos con marcador una línea que cruce de extremo a extremo por la mitad de las hojas. Esa será nuestra línea de tiempo, a la

que le ubicaremos acontecimientos, fechas, descripciones y si tenemos, imágenes.

Para hacerlo, reflexionemos sobre las siguientes preguntas orientadoras:

1. ¿Cuáles han sido las principales conflictividades violentas del territorio?
2. ¿Cómo las hemos vivido? ¿Cómo las vivieron nuestros/as familiares y vecinos/as antes que nosotros/as?
3. ¿Cuáles son los grandes hitos históricos del conflicto armado en el territorio y de otras conflictividades?

Después recordemos los hechos más importantes y significativos en el territorio relacionados con las preguntas, tratando de identificar fechas y, luego, los datos del hecho. En la parte de arriba o de debajo de la línea de tiempo, escribámoslos de manera breve, pero a la vez suficiente para comprenderlos (escoger uno de los dos lados -arriba o abajo- y mantenerse en ese lado).

Seleccionemos imágenes que representen esos hechos y organicémoslas, ubiquémoslas y peguémoslas en la línea de tiempo junto a las descripciones del hecho que identificamos.

¹ Los hitos históricos son acontecimientos o eventos relevantes que son tomados como referencia.



Dejemos claro que la línea de tiempo no busca la veracidad de los hechos o la exactitud de una fecha. En caso de disenso, recomendamos que las afirmaciones se registren en otro color o entre interrogantes.

Elaborada la línea de tiempo sobre conflictividades, indiquemos que a continuación construiremos la correspondiente a los hitos de desarrollo. Antes de hacerlo, compartamos el video de Red DT El Salvador (2021). Desarrollo Territorial [video] Disponible en https://youtu.be/IRKGyphEL_M. Hasta el minuto 2:47, el video presenta una interesante definición de desarrollo territorial y sus dimensiones que será muy útil para la siguiente parte de la actividad. Después nos presentan una forma trabajar por el desarrollo territorial que está en sintonía con la manera como estamos construyendo el instrumento de planeación, así que podríamos también tomarlo como referente para explicar nuevamente el proceso que estamos desarrollando.

Después de ver el video, conversemos un poco sobre lo que entendemos por desarrollo territorial. Lleguemos a algunas conclusiones colectivas y anotémoslas en el tablero para tenerlas de referente.

Luego pasemos a construir la línea de tiempo de los hitos de desarrollo siguiendo las mismas indicaciones que en la línea de tiempo de conflictividades. Conversemos sobre las preguntas orientadoras, pongámonos de acuerdo en

las fechas y acontecimientos, anotemos las descripciones de los hitos de desarrollo y organicemos las imágenes en el lado contrario a donde pusimos las de conflictividades. Las preguntas para este caso serán:

¿Cuáles han sido los acontecimientos más significativos del territorio por su capacidad de movilización social, generación de cambios, bienestar social y/o resultados positivos para el territorio y sus habitantes?

¿Cómo los hemos vivido? ¿Cómo los vivieron nuestros/as familiares y vecinos/as antes que nosotros/as?

¿Cuáles han sido los grandes hitos de la educación del territorio?

Finalicemos con una reflexión sobre lo que ha vivido como población y lo que se vive en la actualidad ¿Cuáles son nuestros retos con relación a la educación teniendo este contexto de conflictividades violentas? Anotemos nuestras similitudes, diferencias y puntos únicos o inusuales en la conversación en el tablero e incluyamos esta información en la memoria.

Insumos para el instrumento de planeación

A la siguiente sesión presencial, llevemos:

1. Una memoria de la reunión realizada con el colectivo, en la que se dé cuenta del desarrollo y las principales conclusiones para ser compartidas en la siguiente sesión.
2. Las líneas de tiempo elaboradas.

Recursos para profundizar

UNESCO. (2011). Una crisis encubierta: conflictos armados y educación [en línea] Recuperado el 30 de noviembre de 2020 en:

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000192155>.

Aunta, A.; Barrera, V. (2016). Conflictividades y agendas territoriales. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular -CINEP / PPP [e línea] Recuperado el 30 de noviembre de 2020 en:

https://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20160702.conflictividades_agendas_territoriales.pdf

Notas del equipo formador para esta actividad:

Mis reflexiones como dinamizador/a de este colectivo: ¿Qué debería recordar? ¿Qué fue lo más importante? ¿Qué me hizo sentir? ¿Qué pensé?

PASO 2. Descubriendo la condición el terreno.
TAC NO. 5: ¿Con quiénes construimos nuestro presente y nuestro futuro?

**SESIÓN ANTERIOR NO. 5
LABOR ABORDADA:**

Labor 2.1. Conflictividades violentas e hitos de desarrollo: el territorio que sembramos

TAC NO. 5

**SESIÓN SIGUIENTE NO. 6
LABOR ABORDADA:**

Labor 2.2. Mapeo de actores: Con quienes sembramos

Objetivos de aprendizaje:

*Clasificamos actores territoriales con base en la relación que sostienen con la educación, su influencia en su mejoramiento y en el posicionamiento del instrumento de planeación.

Objetivo para la construcción del instrumento de planeación: Contribuir al mapeo de los actores territoriales y sus relaciones como parte de una lectura crítica del contexto y de una preparación para la labor de incidencia.

Elementos para la reflexión: ¿Por qué este es nuestro territorio y no otro? Diferentes actores podrían tener diferentes respuestas, debido a que, como lo plantean Moreno y otros (2015), la territorialidad “no es homogénea sino diversa y particular, y tiene que ver tanto con las propiedades geoespaciales, naturales y ambientales del territorio, como con los procesos de identificación, significación y culturización que en él y por él se posibilitan (...) La territorialidad es un escenario de conflictos, en el que se escenifican distintas formas de concebir el territorio y, con ello, distintas prácticas culturales, políticas y económicas que posibilitan o limitan su desarrollo” (p. 212). En ese sentido y en el marco de la construcción de un instrumento de planeación (que al ser participativo y recoger las historias, creencias, experiencias de quiénes lo estamos construyendo, ya es en sí mismo una forma de apropiación del territorio), una lectura crítica del cruce de presiones, actores, tensiones entre intereses y de las decisiones que tomamos es clave, porque nos permite identificar esos conflictos y estas formas de configurar el territorio, que finalmente tienen también un efecto en el tipo de educación que se demanda y el horizonte de la educación que se construye.

Así mismo, la identificación de actores y de las relaciones que existen entre ellos, hace parte fundamental tanto de la construcción del instrumento de planeación desde la indagación apreciativa, en la medida en la que nos permite revisar si estamos participando todas las personas que deberíamos y así emprender nuevos esfuerzos de convocatoria de ser necesario y es clave también para la incidencia política, porque nos permite reconocer con qué aliados podríamos contar, quiénes podrían oponerse al proceso, qué conflictividades podríamos encontrar, etc.

Materiales /Recursos que necesitamos: Tablero, marcadores, copias del cuadro de trabajo de la reunión.

Actividad colectiva

Cuando lleguen las personas a la reunión, saludémoslas y contémosles que en esta jornada se realizaremos un análisis sobre los actores del territorio y su relación con la educación.

Empecemos definiendo colectivamente la persona que realizará la relatoría de la jornada (memoria de lo que se va a hacer).

Posteriormente, retomemos el ejercicio realizado en la sesión presencial sobre la definición de territorio y territorialidad: Hagamos una lluvia de ideas ¿Qué creemos que significan? Compartamos nuestras reflexiones y anotémoslas en el tablero o en pliegos de papel. Con base en las intervenciones, construyamos una definición de cada palabra de manera conjunta.

Luego compartamos las siguientes definiciones:

Territorio:

“Conjunto completo de relaciones dinámicas entre actores dentro de un espacio geográfico, que son de carácter cultural, económico, simbólico y de poder” (Tovar, 2017, p. 13).

“En geografía el territorio designa, en primera instancia, “un espacio geográfico calificado por una pertenencia jurídica” (George, 1994), es decir, es un espacio político donde se ejerce la autoridad de un Estado (como el territorio colombiano) o de una entidad administrativa de menor escala (territorio municipal, departamental, o indígena)” (Rodríguez Valbuena, 2010, pp. 5-6).

Territorialidad:

“Ocupación creativa y significativa del territorio para la sustentabilidad de la vida. Así, la territorialidad corresponde a las formas socioculturales de apropiación que establecen las comunidades en relación con el territorio” (Tovar, 2017, p. 13).

“Modo de apropiación y a la relación establecida entre el hombre, la sociedad y el espacio terrestre. En este sentido, Montañez (2001) afirma que el territorio es “un concepto relacional que insinúa un conjunto de vínculos de dominio de poder, de pertenencia o de apropiación entre una porción o la totalidad del espacio geográfico y un determinado sujeto individual y colectivo” Es el espacio geográfico revestido de dimensiones políticas, afectivas y de identidad, o de su sumatoria” (Rodríguez Valbuena, 2010, pp. 5-6).

Con base en estas definiciones y en las propias, reconstruyamos una definición conjunta ¿Cómo explicaríamos a otras personas lo que es el territorio y la territorialidad y cómo les explicaríamos su relación con la construcción de políticas públicas? Anotemos en el tablero o en las carteleras, los acuerdos sobre las explicaciones que se harían.

Recordemos que, al hablar de territorialidad, estamos fundamentalmente hablando de los actores que habitamos en un territorio y que, con nuestra cultura, economía, dinámicas políticas y sociales, le damos “vida” y una “identidad”.

En ese sentido, después del ejercicio anterior, reflexionemos sobre los actores del territorio que trabajan por la educación. Para hacerlo, trabajemos en el siguiente cuadro y las preguntas que nos presenta:

A. Actor/ entidad	B. Sector y/o rol (Por ejemplo: Sector educativo – rector/a. Otros sectores: social y productivo, político y de gobierno local, departamental o nacional, etc.).	C. ¿Qué tipo de relación tienen con la educación? 1). Colaboración 2). Indiferencia, poca relación o nula. 3). Débil relación, relaciones conflictivas, relaciones de tensión.	D. ¿Con quiénes tienen relaciones que deberíamos tener en cuenta porque afectan o pueden afectar la educación? Indicar el tipo de relación (1, 2 o 3 según descripción de columna C).	E. ¿Quién tiene mayor o menor incidencia en la educación? Puntuar el numero total de actores/ entidades siendo el número 1 el que tiene mayor incidencia.
--------------------------	--	--	---	---

Elaboremos el cuadro pensando en todo tipo de actores: sociales, educativos, culturales, políticos y de gobierno, productivos; y también en sectores poblacionales como jóvenes, adultos mayores, etnias, etc.

Cuando finalicemos de diligenciar el cuadro, elaboremos una representación gráfica (visual, pictórica) de la información que encontramos en él ¿Cómo la presentaríamos?

Insumos para el instrumento de planeación

A la siguiente sesión presencial, llevemos:

1. Una memoria de la reunión realizada con el colectivo, en la que se dé cuenta del desarrollo y las principales conclusiones para ser compartidas en la siguiente sesión.
2. El cuadro con las preguntas sobre actores, diligenciado.
3. La representación gráfica del cuadro.

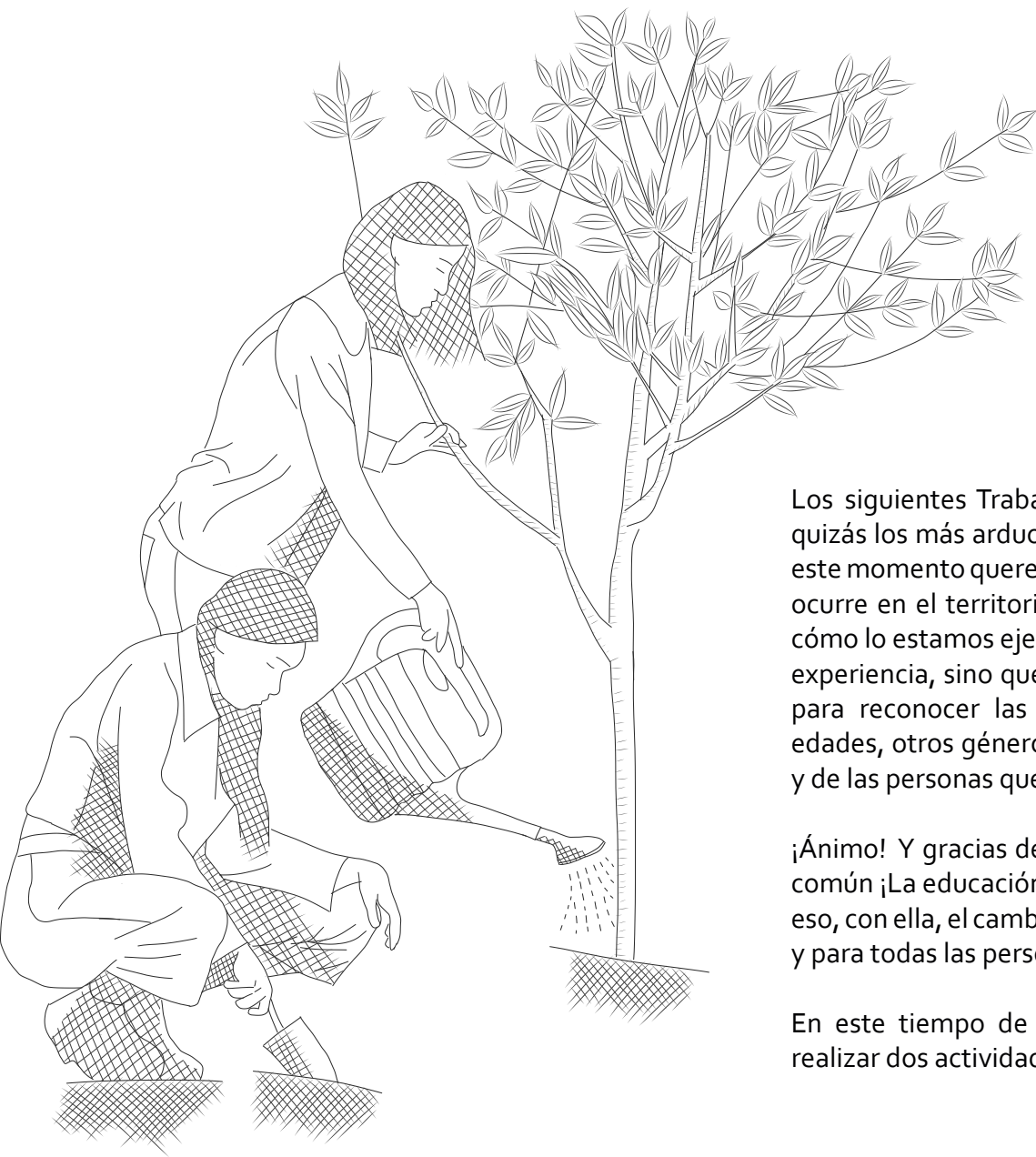
Recursos para profundizar

Rodríguez Valbuena, D. (2011). Territorio y Territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. *Uni-Pluriversidad*, 10(3), 90-100. Recuperado a partir de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/9582>

Tovar, J.G. (2017). Territorio, territorialidad y ruralidad. En: Documento de Trabajo Diplomado Gestión Participativa de la Política Pública Educativa, versión Tolima. Guías de Facilitación No. 2. Cali: Educapaz

Notas del equipo formador para esta actividad:

Mis reflexiones como dinamizador/a de este colectivo: ¿Qué debería recordar? ¿Qué fue lo más importante? ¿Qué me hizo sentir? ¿Qué pensé?



Los siguientes Trabajos Autónomos Colaborativos, pueden ser quizás los más arduos del proceso formativo. Será así porque en este momento queremos comprender de manera profunda lo que ocurre en el territorio con respecto al derecho a la educación y cómo lo estamos ejerciendo. Por esta razón no basta con nuestra experiencia, sino que debemos procurar ampliar la participación para reconocer las experiencias de otras personas, de otras edades, otros géneros, otras etnias, otras situaciones a la propia y de las personas que son más cercanas a nosotros/as.

¡Ánimo! Y gracias de antemano por los esfuerzos por esta meta común ¡La educación del territorio está en nuestras manos! Y por eso, con ella, el cambio social que soñamos para nuestro territorio y para todas las personas que lo habitamos.

En este tiempo de Trabajo Autónomo Colaborativo, vamos a realizar dos actividades lo que implicará dos reuniones.

TAC NO. 6: Disponibilidad y Acceso: Con qué contamos

SESIÓN ANTERIOR NO. 6 LABOR ABORDADA:

Labor 2.2. Mapeo de actores:
Con quienes sembramos

TAC NO. 6

SESIÓN SIGUIENTE NO. 7 LABOR ABORDADA:

Labor 2.3. Derecho a la educación:
Cuál es el estado del terreno
(Disponibilidad y acceso).

Objetivo de aprendizaje:

*Construimos información sobre el estado de la disponibilidad y el acceso a la educación en el territorio con herramientas cualitativas.

Objetivo para la construcción del instrumento de planeación: Identificamos información sobre la disponibilidad y el acceso a la educación para el diagnóstico del instrumento de planeación.

Elementos para la reflexión: Hay diversas maneras de levantar un diagnóstico sobre el estado de la educación, no obstante, para este proceso formativo, hemos decidido tomar como marco de referencia el derecho a la educación y las 4A sobre cómo se expresa el derecho, según la Relatora Especial de Naciones Unidas, Karina Tomasevski: Asequibilidad (disponibilidad), accesibilidad (acceso), adaptabilidad (calidad) y aceptabilidad (permanencia).

Con este Trabajo Autónomo Colaborativo construiremos información sobre disponibilidad y sobre acceso. En términos de indagación apreciativa, estas son variables muy objetivas que se alimentan de datos cuantitativos: hay o no hay infraestructura en el caso de la disponibilidad o hemos o no tenido en cuenta las necesidades económicas (gratuidad o facilidades de pago), físicas (por ejemplo carreteras, horarios, condiciones de seguridad, previsiones para situaciones de discapacidad) y/o pedagógicas (contenidos, métodos, instrumentos, tecnologías, prácticas) para que la población acceda a la infraestructura que se ha dispuesto. No obstante, parte de los propósitos del proceso formativo es relacionar de manera más estrecha a los y las participantes con la realidad educativa del territorio, por eso, hay una invitación explícita a observar la disponibilidad que tenemos y el acceso con el que

contamos, para que, con este descubrimiento, podamos después soñar con la disponibilidad y el acceso que deseamos. Esto está cruzado con las obligaciones del Estado, que en estas variables del derecho a la educación son mucho más claras y por eso se pueden identificar con mayor facilidad en los indicadores de gobierno sobre educación (como por ejemplo en el Plan Decenal Nacional).

No obstante, el desafío sigue siendo que las condiciones de acceso y la manera como se garantice la disponibilidad estén alineadas con los deseos de los territorios, con la mejor versión de sí mismos y lo que quieren llegar a ser.

Materiales /Recursos que necesitamos: Libreta, lapicero, memofichas, pliegos de papel periódico, marcadores de punta delgada y gruesa, **Anexo 4. Orientaciones para el grupo de discusión con jóvenes, Anexo 5. Elementos orientadores para derivar.**

Actividad colectiva 1

En esta actividad, procuremos que puedan participar las personas jóvenes que hacen parte del colectivo porque la actividad se basa en sus intervenciones. Está bien si todas las personas que conforman el colectivo no pueden participar.

Convoquemos, además, a jóvenes de secundaria y media y egresados/as de la escuela del territorio (aunque hayan tenido que graduarse en otro colegio lejos de la vereda o del barrio). Deberán tener entre 14 y 26 años aproximadamente, aunque las edades son tentativas. Procuremos que nos acompañen tanto mujeres como hombres.

Realicemos la actividad en la escuela, un lugar seguro para los y las jóvenes que participen. Para ello, solicitemos permiso a la institución educativa para utilizar el espacio y para realizar la actividad en un horario conveniente para todos y todas (la institución, los y las jóvenes, las familias y nosotros/as como facilitadores/as). **Recordemos explicar de qué se trata. Recordemos que en el anexo 1, compartimos información clave para realizar este acercamiento.**

Vamos a realizar lo que en investigación social se conoce como “grupo de discusión”. Los grupos de discusión

consisten en “la organización y realización de un debate abierto entre un grupo poco numeroso (sobre unas 8-10 personas), que se planifica con el objetivo fundamental de promover la reflexión individual y la interacción grupal sobre un tema concreto para, en definitiva, conocer el discurso social existente sobre el tema” (Bustos, García y Chueca, 2018, p. 62).

Para hacer un grupo de discusión debemos hacer tres cosas:

Definir el tema central y los temas que quisiéramos que se abordaran en el grupo de discusión. En este caso el acceso a la educación después de la escuela: ¿Qué sigue después de la escuela para un/a joven de la vereda? ¿Qué nos gustaría que siguiera? ¿Cómo creemos que se podría lograr lo que deseamos que ocurra?

Definir el perfil de las personas cuya opinión nos interesa para este caso y hacer la convocatoria con base en ese perfil. Ya definimos que serán jóvenes entre los 14 y los 26 años, hombres y mujeres, que estén estudiando o se hayan egresado de la institución educativa del territorio.

Facilitar una reunión con las personas convocadas en la que lancemos el tema central y promovamos una conversación distendida, de preguntas abiertas, claras, neutras y sencillas. Si las personas lo permiten, grabemos la conversación para que podamos concentrarnos en lo que hablamos y no en tomar notas (Ojo: debemos solicitar permiso de manera directa y clara a las y los participantes del grupo y la

autorización debe quedar en la grabación).

En el **anexo 4**, Compartimos un guion para que nos sirva de apoyo en la facilitación del grupo de discusión.

Actividad colectiva 2

Para esta actividad vamos a convocar a nuestro colectivo en pleno. Cuando hagamos, comuniquemos que **antes** de reunirnos, **realizaremos una actividad individual denominada “Deriva”** y que compartiremos los resultados de este ejercicio en el encuentro que tengamos.

La actividad consistirá en acompañar a el/a familiar más cercano que tengamos que esté en edad escolar (hijos/as, sobrinos/as, nietos/as, hermanos/as menores, etc.), en su recorrido a la institución educativa en la que estudian, haciendo un **ejercicio de atenta observación**.

En el **anexo 5** encontramos una guía que orienta el desarrollo de nuestra *deriva*. Recomendamos enviársela a todas las personas del colectivo para que tengan una herramienta con la cual hacer el ejercicio.

Indiquémosles a los y las integrantes de nuestro colectivo, que además del anexo, vamos a necesitar algo en qué anotar (libreta, cuaderno, hojas) y con qué hacerlo y si es posible, algo con qué tomar fotografías y videos (esto es opcional). La actividad consistirá en observar, anotar y registrar la experiencia de los siguientes elementos del trayecto:

Primera parte: El camino a la escuela

Tomemos fotografías y videos de lo que nos llame la atención, **sin que aparezcan** rostros de niños y niñas o de otros adultos. Además, observemos y anotemos:

- ¿En qué nos vamos a la escuela? (medio de transporte)
- ¿Cuánto tiempo tardamos? (si tomamos diferentes medios de transporte, anotemos cuánto tiempo en cada uno)
- ¿Qué se encuentra en el camino a la escuela? (tiendas, vías pavimentadas, de tierra, solas, con casas alrededor, puentes (en qué estado), un bosque, un río, etc.).
- ¿Con quién/es vamos a la escuela? (¿Se juntan nuestros hijos/as con otros niños/as o con adultos/as para hacer el recorrido?)
- Si nos encontramos con otras personas en el camino ¿Qué opinan ellas del recorrido a la escuela?
- ¿Qué otros elementos del recorrido nos llaman la atención porque son positivos, tienen potencial o deben mejorarse?
- ¿Qué sentimos?

Segunda parte: La escuela

Cuando lleguemos a la escuela de nuestro/a familiar, tomemos fotografías y videos de lo que nos llame la atención, **sin que aparezcan rostros** de niños y niñas o de otros adultos. Además, observemos y anotemos:

- ¿Cómo es la escuela? Describámosla: ¿Tiene espacios para jugar? ¿Cuántos salones tiene? ¿Cómo son los salones (tamaño, de qué material están hechos,

etc.)? ¿Cómo es el lugar comen? ¿Cómo es la oficina del Rector/a y/o del/a Coordinador/a? ¿Cómo son los baños? ¿Pueden tomar agua potable? ¿Tienen internet?

- ¿Cuántos niños/as atiende el docente de mi familiar? Es decir ¿Cuántos niños/as hay en el salón?
- ¿Qué vemos de material educativo y de dotaciones? Describamos lo que vemos: ¿Pupitres? ¿Mesas y sillas? ¿Libros? ¿Juegos? ¿Cómo son (calidad)?
- Si nos encontramos con otras personas allí ¿Qué opinan ellas sobre la escuela y esos elementos de infraestructura que hemos observado?
- ¿Qué otros elementos de la escuela nos llaman la atención porque son positivos, tienen potencial o deben mejorarse?
- ¿Qué sentimos?

Reunión del colectivo:

Cuando nos reunamos, iniciemos la conversación compartiendo todo lo que queramos sin ningún orden específico, para compartir emociones y percepciones. Progresivamente, empecemos a organizar la información que comparta cada integrante del colectivo con relación a cada pregunta en un lugar visible del salón.

Para hacer esta organización, sugerimos que cada persona anote lo que observó frente a cada pregunta en una memoficha (en un papel o cartulina de 10*12 cm aproximadamente). Si usamos esta opción, es clave que se anote una respuesta por memoficha, para poder agruparlas

y que dejemos claro frente a qué institución y sede educativas estamos haciendo la observación (podría ser anotando el nombre en la parte de atrás de la memoficha).

Podríamos agrupar respuestas en las siguientes categorías:

Sobre el recorrido

Medio de transporte	Tiempo del recorrido	Medios físicos (puentes, bosque, río, etc.).	Estado del recorrido (algunas casas, solo, etc.)	Otras observaciones
---------------------	----------------------	--	--	---------------------

Sobre la escuela

Espacios para jugar	Espacio de dirección / coordinación	Cantidad de salones	Calidad de salones
Comedor	Baños	Internet	Agua potable
Número de niños/as por docente	Material educativo	Dotaciones	Otras observaciones

Después de compartir las observaciones de todas las personas del colectivo, preguntémonos juntos/as:

- ¿A qué conclusiones podemos llegar frente a lo observado para cada institución educativa?
- ¿Cuáles son las fortalezas observadas?
- ¿Cuáles son los cambios deseables?

Anotemos las ideas que surjan en el tablero.

Finalicemos nuestra reunión, conversando un poco sobre la alfabetización. Preguntémonos lo siguiente:

- ¿Conocemos personas en nuestra vereda que no sepan leer y escribir?

¿Cuáles son los desafíos que han enfrentado estas personas?

¿Cuáles son los desafíos que tenemos en la vereda para que todas las personas sepan leer y escribir?

¿Cuáles son los desafíos que tenemos en la vereda para que todas las personas que así lo deseen, puedan estudiar en la escuela o en una institución de educación superior?

Anotemos las ideas que surjan en el tablero.

Insumos para el instrumento de planeación

A la siguiente sesión presencial, llevemos:

1. Una memoria del grupo de discusión que se tuvo con los y las jóvenes. Asegurémonos de anotar con cuántos/as jóvenes nos reunimos, su edad, sexo y grado en el que estudia (o si es egresado/a).
2. Las memofichas de la actividad realizada con nuestro colectivo (o fotografías de las memofichas organizadas en la pared o tablero, asegurándonos de que se pueda leer lo que dice en cada una de ellas).
3. Una relatoría de la actividad realizada con nuestro colectivo, en la que hayamos escrito las principales conclusiones de lo conversado (tomar fotografías de buena calidad de ideas y conclusiones escritas en el tablero como apoyo a la relatoría).

Recursos para profundizar

Mitra, S. (2013). Build a school in the cloud [video] Disponible en:

https://www.ted.com/talks/sugata_mitra_build_a_school_in_the_cloud?utm_campaign=tedsread&utm_medium=referral&utm_source=tedcomshare

Pérez Murcia, L.E. (2004). Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Política Pública Educativa a la Luz del Derecho a la Educación. Serie DESC. Colombia: Defensoría del Pueblo [en línea] Recuperada el 30 de diciembre de 2020 en: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r26113.pdf>

Torres del Castillo, R.M. (oct. 2011). Las 4 A como criterios para identificar “buenas prácticas” en educación [Blog] Otra Educación. Recuperado el 30 de noviembre de 2020 en:

<https://otra-educacion.blogspot.com/2011/10/las-4a-como-criterios-para-identificar.html>

UNESCO (2017). Derecho a la educación [video] Recuperado de <https://youtu.be/2KEZc4oIB9s>

Notas del equipo formador para esta actividad:

Mis reflexiones como dinamizador/a de este colectivo: ¿Qué debería recordar? ¿Qué fue lo más importante? ¿Qué me hizo sentir? ¿Qué pensé?

TAC NO. 7: Calidad y permanencia: Con qué contamos

SESIÓN ANTERIOR NO. 7 LABOR ABORDADA:

Labor 2.3. Derecho a la educación:
Cuál es el estado del terreno
(Disponibilidad y acceso).

TAC NO. 7

SESIÓN SIGUIENTE NO. 8 LABOR ABORDADA:

Labor 2.4. Derecho a la educación:
Cuál es el estado del terreno (Calidad y permanencia).

Objetivo de aprendizaje:

*Construimos información sobre el estado de la calidad y permanencia en la educación en el territorio con herramientas cualitativas.

Objetivo para la construcción del instrumento de planeación: Identificamos información sobre la calidad y la permanencia en la educación para el diagnóstico del instrumento de planeación.

Elementos para la reflexión: Con este Trabajo Autónomo Colaborativo construiremos información sobre calidad y permanencia. Estas son variables subjetivas en las que la pertinencia, anclada fuertemente a la territorialidad, adquiere un lugar fundamental. Las variables que hacen que una educación sea de calidad en un territorio, pueden variar en otro debido a aspectos muy diversos, como por ejemplo la vocación productiva, las trayectorias vitales, los valores compartidos por la comunidad, los propósitos que se le han asignado a la educación.

Así mismo, las variables que hacen que una persona pueda permanecer en el sistema educativo, dependen también del contexto: no siempre se trata de los desayunos escolares o del transporte, por dar ejemplos comunes de las estrategias que se implementan en este componente; a veces se trata de un tema pedagógico, cultural o social.

Por eso en este Trabajo Autónomo Colaborativo, la fase de descubrimiento puede ser mucho más apreciativa ¿Qué hemos hecho en el territorio por la educación que ha sido destacable? ¿Qué han hecho las personas, las

comunidades? Este es el momento de reconocer el camino que se ha andado, la resiliencia, la creatividad y la esperanza con la que se ha construido la educación del territorio. Este es el momento de rescatar las mejores prácticas, las ideas transformadoras, los proyectos, programas, esfuerzos que han movilizad la educación. En vez de partir de lo que no hay, partamos de lo increíble que existe, lo que han labrado las personas que se han soñado una educación diferente y que la han construido en medio de la adversidad.

Materiales /Recursos que necesitamos: Pliegos de papel periódico, marcadores de diferentes colores, cinta de enmascarar.

Actividad colectiva

Para esta actividad vamos a convocar a la comunidad educativa, líderes sociales y políticos, gestores culturales, representantes de organizaciones productivas y otras personas de nuestra vereda o barrio, que tengan interés en la educación de nuestro territorio. Si dentro de nuestro colectivo hay personas que están cercanas a sedes educativas diferentes, consultemos si se sienten en capacidad de realizar este ejercicio siendo ellas las facilitadoras en esa sede para ampliar la participación. Si hay un colectivo conformado por otra persona del proceso formativo, con la que compartimos la misma institución educativa, realicemos un solo encuentro o coordinémonos para distribuirnos las sedes educativas.

• Iniciemos la reunión definiendo quién tomará la memoria del encuentro.

• Lo primero que vamos a hacer es explicarle a los y las participantes que nos encontramos construyendo un instrumento de planeación por la educación del territorio desde lo que propone la indagación apreciativa, y que en este momento, estamos en la 3 de 5 fases: Soñar. Podemos explicar que las fases anteriores fueron 1. Definir; 2. Descubrir y que las que seguirán serán: 4. Diseñar; 5. Entregar /Destino. Podemos compartir algunos de los elementos que ya trabajamos sobre indagación apreciativa.

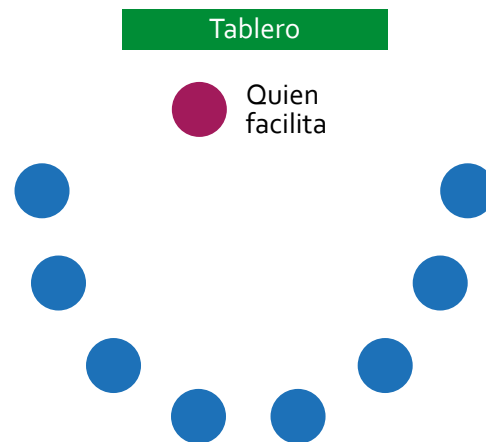
Posteriormente, recomendamos profundizar en la explicación sobre la fase de indagación apreciativa en la que nos encontramos: la fase de DESCUBRIMIENTO.

Esta fase busca explorar lo mejor de lo que es, de lo que existe, de lo que hay, apreciando lo que le da vida: sus fortalezas, recursos, valores y deseos para el futuro. Metodológicamente, se basa en contar historias, escuchar nuestras narraciones con atención y respeto e identificar fortalezas (recursos, activos y logros), valores y deseos (y aspiraciones). Como nos comparten Watkins y Mohr, es una intervención poderosa y vivificante que moviliza en direcciones positivas, la misma acción de pedirle a las personas que reflexionen y cuenten historias sobre momentos excepcionales en el presente o el pasado de los procesos que desean transformar, así como pedirles que identifiquen cómo esperan que las cosas sean diferentes en el futuro (la pregunta del deseo). Es la combinación de una investigación enfocada positivamente, un diálogo enfocado positivamente y la influencia resultante en la imaginación colectiva lo que impulsa el movimiento hacia delante (citados en Msukwa, Svendsen & Moyo, 2003, p. 25).

En ese sentido, haremos preguntas y las analizaremos. Estas preguntas han sido construidas retomando preguntas “tipo” de indagación apreciativa para que identifiquemos lo que la calidad y la permanencia significan para las instituciones educativas desde su propia experiencia como un punto de partida apreciativo.

Finalizada esta contextualización, deberemos tomar una decisión metodológica dependiendo de la cantidad de personas que participen en la reunión, **porque la actividad funciona mejor si en el grupo de discusión participan hasta 8 personas.** Si están participando más personas, es mejor conformar nuevos grupos y que otra persona del colectivo (idealmente que esté participando en las sesiones presenciales), facilite el grupo de discusión con otro grupo en otro salón.

En cada grupo, organicemos el espacio para que sea lo más cómodo posible y sin distracciones externas. Sentémonos en un semicírculo, abierto hacia la zona del tablero o hacia donde haremos las carteleras donde nos ubicaremos como facilitadores/as.



Recomendaciones para realizar el encuentro

Con base en Msukwa, Svendsen y Moyo (2003, p. 28)

- Capturemos palabras y frases clave.
- Presentemos y hagamos las preguntas tal como están escritas.
- Si es necesario, utilicemos preguntas adicionales para animar a las personas.
- Dejemos que las personas cuenten sus historias. Tratemos de abstenernos de compartir las nuestras. Cuidemos el tiempo de narración de cada persona.
- Escuchemos atentamente. Seamos curiosos/as acerca de la experiencia, los sentimientos y los pensamientos.
- Tengamos en cuenta que el silencio es válido. Si la persona no quiere o no puede responder una pregunta, está bien.
- Concentrémonos en los sucesos en sí y no en información secundaria.
- Busquemos experiencias de primera mano en lugar de historias sobre otros (aunque historias sobre colectivos, grupos, organizaciones de las cuales la persona que estamos entrevistando hace parte, están bien).
- Tratemos de manera constructiva los comentarios negativos o la tendencia a concentrarse en los problemas:
¿Cómo?
 - **Aplazamiento:** Reconozcamos lo que dice la persona y comentemos que nos gustaría volver a esos comentarios más tarde. Luego, cuando lleguemos a la parte de “deseos”, mencionemos que aquí es donde podemos convertir los “datos negativos” en un deseo.
 - **Escuchemos y reconozcamos sentimientos:** Escuchemos con atención, manteniendo un espíritu afirmativo. Es posible que las personas necesiten expresar sus sentimientos antes de poder pasar a pensar de manera más apreciativa. Reconozcamos que algunas personas pueden sentirse desanimadas y tener dificultades para enfocarse inicialmente en lo positivo. Reconozcamos estos sentimientos y tratemos de devolverlos a la pregunta más positiva.
 - **Animemos:** Ayudemos a las personas a ver lo que han superado. Es posible que todavía estén insistiendo en la negatividad de una situación particular. Ayudémoslos a ver (¡y a celebrar!) El hecho de que han avanzado.
 - **Redirijamos:** Fomentemos el intento de pensar incluso en pequeños momentos de éxito. Si insistimos en que esto nunca ha sucedido, pidámosles que piensen en un éxito similar en otro contexto.
 - **Uso de datos negativos / reencuadremos:** Invitémoslos a darle la vuelta a los datos negativos. En otras palabras, si estuvieran diciendo, “la gente de esta comunidad no está dispuesta a hacer nada por su cuenta”. Preguntemos, “Lo que dicen sugiere que tienen una imagen en su mente de cómo se vería la comunidad si funcionara por sí sola ¿Podrían describirme eso? (Watkins y Mohr sugieren que todos los datos negativos estén condicionados por imágenes afirmativas). Si la persona tiene dificultades para reformular, propongamos una imagen y luego confirmemos su reafirmación con la persona.
- ¡Divirtámonos!

Registremos la conversación en carteleras. Recomendamos realizar carteleras por pregunta y finalizada la ronda de respuestas, dejar las carteleras pegadas en un lugar visible del salón.

Las preguntas que realizaremos son:

Hablemos de nuestras experiencias con la educación ¿Qué nos llevó a relacionarnos con ella? ¿Qué nos gustó del campo educativo? ¿Por qué hemos seguido trabajando en el campo educativo? ¿Qué nos impulsa a trabajar en el campo educativo o por la educación día tras día?

¿Qué es lo que más valoramos de la educación de nuestro territorio, de las instituciones educativas, las comunidades educativas y de nosotros/as mismos/as como integrantes de esas comunidades?

¿Qué es lo que más valoramos del trabajo que hacemos en el territorio por la educación desde el lugar y el rol que tenemos? (Por ejemplo: organización social, productiva, cultural, gobierno, sector político, escuela, universidad, instituto, etc.

Con respecto al rol: representante de una organización, estudiante, madre de familia, rectora, coordinador, docente, jefe de núcleo, etc.).

Pensemos en el pasado y recordemos un momento en el que las personas de nuestra organización, institución o proceso trabajaron de la mejor manera por la educación del territorio ¿Qué creen que produjo ese nivel de desempeño?

Contemos historias sobre un momento en particular.

Narremos con muchos detalles, como si fuera el guion de una película, para que podamos “verlo”.

Hablemos sobre lo que experimentan las personas que quieren acceder o acceden a la educación de nuestro territorio ¿Recordamos alguna ocasión en la que las personas de nuestra organización, institución o proceso hicieron un esfuerzo adicional para mejorar la experiencia? ¿Qué lo hizo posible? ¿Quiénes lo hicieron y qué hicieron? ¿Qué hicieron otras personas del equipo? ¿Qué otros factores de nuestra organización, institución o proceso lo hicieron posible?

¿Qué de lo que están haciendo en los diferentes niveles territoriales, valoran muy positivamente (¿como algo que significativamente impacta?).

Finalizada la ronda de preguntas, preguntémonos sobre lo que vemos a plasmar en las carteleras:

¿Qué descubrimos sobre la calidad y la permanencia de la educación?

¿Cuáles han sido nuestros mejores momentos de “calidad educativa”? ¿Por qué? ¿Cómo se dieron?

¿Cuáles han sido nuestros mejores momentos de “permanencia” en la educación? ¿Por qué? ¿Cómo se dieron?

Registremos las respuestas en una nueva cartelera.



Recordemos tomar fotografías de las carteleras si no las queremos llevar en físico a la sesión, porque las vamos a necesitar para trabajar. Recordemos también asegurarnos que son fotos de calidad, que podamos leer lo escrito claramente cuando aumentamos el zoom.

Finalicemos agradeciendo la participación y el espacio y acordemos una nueva fecha de encuentro para la siguiente jornada, en la que trabajaremos en los sueños del colectivo por la educación del territorio. Esta fecha deberá ser posterior a la siguiente sesión presencial y lo ideal es que participen las mismas personas que participaron en esta jornada.

Insumos para el instrumento de planeación

A la siguiente sesión presencial, llevemos:

1. Una memoria de la jornada. Asegurémonos de anotar con cuántas personas nos reunimos, sexo y rol dentro de la institución educativa
2. Carteleras elaboradoras o fotografías de muy buena calidad en las que se lea claramente lo escrito en ellas.

Recursos para profundizar

Sethi, K.B. (2009). Kids, take charge [video] Disponible en: https://www.ted.com/talks/kiran_sethi_kids_take_charge?utm_campaign=tedsread&utm_medium=referral&utm_source=tedcomshare

Documental “Qué invadimos ahora” del Michael Moore (doblado al español) [video] Disponible en: https://youtu.be/wN_YS-qhTcc. Recomendamos la parte en la que se enfoca en educación: Minuto 30'42" hasta el minuto 40'47"

Aprendemos Juntos. Todo lo que me enseñaron los niños. José Antonio Fernández Bravo, maestro [video] Disponible en: <https://youtu.be/6E4ct5odPKs>

Notas del equipo formador para esta actividad:

Mis reflexiones como dinamizador/a de este colectivo: ¿Qué debería recordar? ¿Qué fue lo más importante? ¿Qué me hizo sentir? ¿Qué pensé?

TAC NO. 8: ¡Soñando!

SESIÓN ANTERIOR NO. 8 LABOR ABORDADA:

Labor 2.4. Derecho a la educación:
Cuál es el estado del terreno
(Calidad y permanencia).

TAC NO. 8

SESIÓN SIGUIENTE NO. 9 LABOR ABORDADA:

Labor 3.1. Nuestros sueños
semilla: Lo que podría ser

Objetivo de aprendizaje: Creamos y articulamos imágenes compartidas sobre la educación del territorio deseada, basadas en lo “mejor de lo que es” que se identificó durante la Fase de DESCUBRIMIENTO.

Objetivo para la construcción del instrumento de planeación:

- *Delimitamos los temas sobre los cuáles se diseñarán las acciones y estrategias del instrumento de planeación.
- *Creamos las proposiciones provocativas como punto de partida de la identificación de las acciones del instrumento de planeación.

Elementos para la reflexión: Hemos llegado a la fase para SOÑAR, aunque bien valdría la pena preguntarnos si no lo hemos estado haciendo desde que inició este proceso. En esta fase buscamos construir una visión compartida con base en el conocimiento que hemos descubierto en la fase anterior. Es clave que esa construcción se base en la realidad, que, aunque estemos soñando, lo hagamos “con los pies en la tierra”. Para hacerlo es muy importante que tengamos claro nuestro diagnóstico en términos apreciativos: Qué hemos hecho que ha salido bien, qué podemos potenciar. Como finalmente este es un insumo para una política pública (lo cuál implica que estamos aportando a una obligación del Estado frente a la garantía de un derecho), no podemos olvidar lo que aún no existe, pero que debería y hemos denominado los deseos.

La construcción de una visión compartida está también sujeta a conflictos. Preparémonos para que ocurran, para que lo que soñamos algunos consideren iluso o imposible de lograr, o lo que soñamos sea contraproducente para el

territorio o para un grupo al que también debemos incluir. Soñar pensando en colectivo y no desde la individualidad es el principal reto con el que nos vamos a enfrentar.

Finalmente, este es el momento de imaginar lo que podría ser. Disfrutemos esta fase y dejémonos llevar.

Materiales /Recursos que necesitamos: Pliegos de papel periódico, marcadores de punta gruesa y delgada, cinta de enmascarar, [anexo 6](#).

Actividad colectiva

Para esta actividad convoquemos a las mismas personas con las que trabajamos en la reunión anterior: comunidad educativa, líderes sociales y políticos, gestores culturales, representantes de organizaciones productivas y otras personas de nuestra vereda o barrio, que tengan interés en la educación de nuestro territorio. **Lo mejor es convocar a las mismas personas, para que haya noción de proceso; además, utilizaremos los insumos que se construyeron en la reunión anterior.**

Dependiendo de la cantidad de personas que atiendan la convocatoria, decidamos si es mejor trabajar en subgrupos. La cantidad ideal de personas para esta actividad es 8.

Iniciemos compartiendo que en esta jornada y en la que tendremos presencialmente con las demás personas que

están participando del proceso formativo, estaremos SOÑANDO. Podemos compartirles lo que nos indican Msukwa, Svendsen y Moyo (2003) sobre esta fase de la indagación apreciativa. Estos autores nos explican que en la fase de SOÑAR, imaginamos lo que podría ser, creando imágenes compartidas sobre el futuro deseado, basándonos en lo “mejor de lo que es” que ha sido identificado durante la Fase de DESCUBRIMIENTO.

Este es un momento para articular los sueños y su propósito. También es un momento para recordar las fortalezas y valores detrás de cada sueño. Tener una visión compartida de una situación futura deseada, ayuda a alcanzar ese final positivo deseado. Por ejemplo: Los y las atletas a menudo se imaginan a sí mismos triunfando antes de las competiciones. Líderes y liderezas gubernamentales y

empresariales desarrollan ejercicios de visualización para ayudar a sus equipos a imaginar futuros positivos.

Los autores nos recuerdan que una visión tangible que describe el futuro en realidad puede dar forma y dirección al futuro. En última instancia, tal visión ayuda a guiar y desarrollar acciones que pueden acercarnos a realizar la visión deseada. Pero una visión solo es útil cuando es POSITIVA, porque ¿Quién quiere trabajar por un futuro negativo?

Después de esta introducción, compartamos la información de la fase de descubrimiento que nos compartieron y sobre la que reflexionamos en la sesión presencial anterior.

Con base en esa información, trabajaremos en nuestros sueños. Para hacerlo, dispongamos 4 pliegos de papel periódico unidos de tal forma que quede un rectángulo, como un lienzo grande. Entreguemos marcadores de diferentes colores y otros materiales para pintar y dibujar si tenemos disponibles.

Indiquemos que vamos a hacer un ejercicio de visualización que consiste en que imaginemos que hemos estado lejos de nuestro territorio durante diez años. Regresamos y nos damos cuenta que la educación del territorio funciona y es tal como siempre la soñamos: **¿Qué está sucediendo?** Pidamos que cada persona del grupo comparta la mayor

²Ejercicio traducido y adaptado de Knox y otros (2015, p. 10).

cantidad de detalles sobre lo que “vemos”, lo más específicos posible, para que todas las otras personas podamos visualizarlo también.

Podemos profundizar en esta visualización (la educación de nuestro territorio en 10 años), preguntándonos:

¿Cuáles son las diferencias que escuchamos, sentimos y experimentamos en la vida diaria con respecto a la educación?

¿Qué hicieron al principio las instituciones educativas, organizaciones sociales, productivas, culturales, políticas y las entidades territoriales que ayudó a generar resultados tan positivos?

¿Cuáles son las diferencias que vemos, escuchamos, sentimos y experimentamos en la forma en que elegimos organizarnos política, económica y socialmente?

¿Qué papel jugaron las instituciones educativas, organizaciones sociales, productivas, culturales, políticas y las entidades territoriales para que esto sucediera?

¿Cuáles fueron las oportunidades más interesantes que ofrecieron estos cambios para nuestras organizaciones, instituciones y entidades?

En este nuevo contexto ¿Qué nos inspira? ¿Qué nos energiza?

³ Traducido y adaptado de Connect 2012 y de Knox y otros (2015, p. 10).

Escuchemos la visualización de todas las personas del colectivo, dialogando sobre similitudes, diferencias y puntos inusuales o únicos. Con base en la conversación, elaboremos una pintura / dibujo colectivo de lo que nos imaginamos y escribamos pequeñas descripciones en las diferentes partes del dibujo.

No necesita ser un dibujo “coherente”, puede empezar en un lugar y terminar en otro, ser como un collage o como una historieta. Lo importante será representar de manera gráfica las visiones de todos y todas a la pregunta y describirlas por escrito brevemente. Si no queremos incluir la descripción en el dibujo, podemos escribir en una hoja a parte que adjuntemos al lienzo, como una memoria.

Después de elaborar nuestra obra, propongamos proyectar una visión compartida que retome la pintura, redactando *proposiciones provocativas o declaraciones de posibilidad*. Expliquemos de qué se trata esta actividad. Para hacerlo, recordemos que en la primera sesión hicimos una proposición provocativa al imaginar el objetivo del proceso formativo y la pregunta orientadora que nos iba a guiar.

Para explicarlo a las demás personas del grupo, podemos compartir lo que nos presentan Msukwa, Svendsen y Moyo (2003) , sobre la **redacción de proposiciones provocativas -o declaraciones de posibilidad**. **Hemos incluido un anexo con esta información para que, de ser posible, se**

⁴ Traducción de Writing Provocative Propositions – or Possibility Statements, en Msukwa, Svendsen y Moyo, 2003, p.45.

comparta con el colectivo de manera impresa (anexo 6).

Citando a Watkins y Mohr (2001), estos autores indican que una **proposición Provocadora es una declaración que une lo mejor de “Lo que es” con nuestra propia especulación o intuición de “Lo que podría ser”**. **Extiende el status quo, desafía los supuestos comunes o rutinas y ayuda a sugerir posibilidades reales que representan una imagen deseada para la organización y su gente.**

Una buena proposición provocativa cumple con los siguientes criterios:

Es provocadora. Extiende y desafía al grupo, obligándolo a ir más allá de los parámetros de sus rutinas normales.

Está conectada a tierra. Se han enfrentado desafíos similares en el pasado y, como tal, la visión representa una posibilidad convincente.

Es deseada. A todas las personas del grupo les gustaría que se dieran las cosas como se describe en la declaración.

Se expresa en tiempo presente y en lenguaje afirmativo. Esto ayuda al grupo a proyectar una imagen positiva.

Es muy participativa. Lograr la declaración requerirá esfuerzo y aportes todas las personas del grupo.

Estimula el aprendizaje organizacional. La declaración dirige a los y las integrantes del grupo a prestar mayor atención a las cualidades que existen cuando se está en su mejor momento.

Aborda múltiples aspectos de la estructura y las actividades del grupo. Esto podría incluir cosas como

liderazgo, propósito social, comunicación, personal, estructuras, prácticas comerciales, relaciones comunitarias, etc.

Equilibra las actividades existentes con los objetivos futuros a través de una transición estratégica.

Después de realizar la explicación, pidamos al grupo que analicemos lo que nos dicen las imágenes sobre nuestra visión. Escuchemos cuidadosamente y anotemos frases descriptivas en el tablero o en carteleras. **Muchas veces las descripciones de las imágenes son, de hecho, proposiciones provocadoras.** Algunos ejemplos:

- Los y las docentes están empoderados/as y cualificados para desarrollar su labor con el compromiso y la colaboración de la comunidad para garantizar el éxito conjunto y la excelencia educativa.
- Niños y niñas de las veredas con mayor impacto del conflicto armado, educados y altamente calificados en el territorio, emprenden o trabajan en el desarrollo territorial.
- Adultos y adultas mayores de la zona rural del municipio que han sido alfabetizados/as exitosamente, escriben sobre las tradiciones del territorio.
- Las comunidades educativas disfrutan de entornos democráticos, saludables y pacíficos.
- Todas las personas que lo definieron en su trayectoria vital acceden a una educación superior emocionante y pertinente para el desarrollo territorial.

Cuando estén listas las frases de todos los grupos, preguntemos:

- ¿Todas estas declaraciones describen el mejor futuro de la educación del territorio?
- ¿Las declaraciones desafían?
- ¿Inspiran?
- ¿Son compartidas por todas las personas del espacio de participación?
- ¿Ayudan a conectar los recursos y los deseos del grupo?
- ¿Estamos preparados y preparadas para pasar a diseñar un futuro que consolide estas *proposiciones provocadoras*?

Recordemos nuevamente que las “proposiciones provocativas” unen lo mejor de “lo que es” con lo mejor de “lo que podría ser” y preguntemos si creemos que lo que hemos escrito en el tablero, son las propuestas provocativas del grupo. Si es así, sigamos adelante. Si no es así, preguntemos: ¿Qué necesitamos cambiar para convertirlas en nuestras propuestas provocativas?

Finalicemos señalando que:

En la sesión presencial se compartirán las proposiciones provocativas de todos los colectivos de los que hacen parte los y las participantes del proceso y que en ese sentido, al unirse unas y otras, seguramente se decantarán, se integrarán y se les dará fuerza a las que más se repitan.

Insumos para el instrumento de planeación

A la siguiente sesión presencial, llevemos:

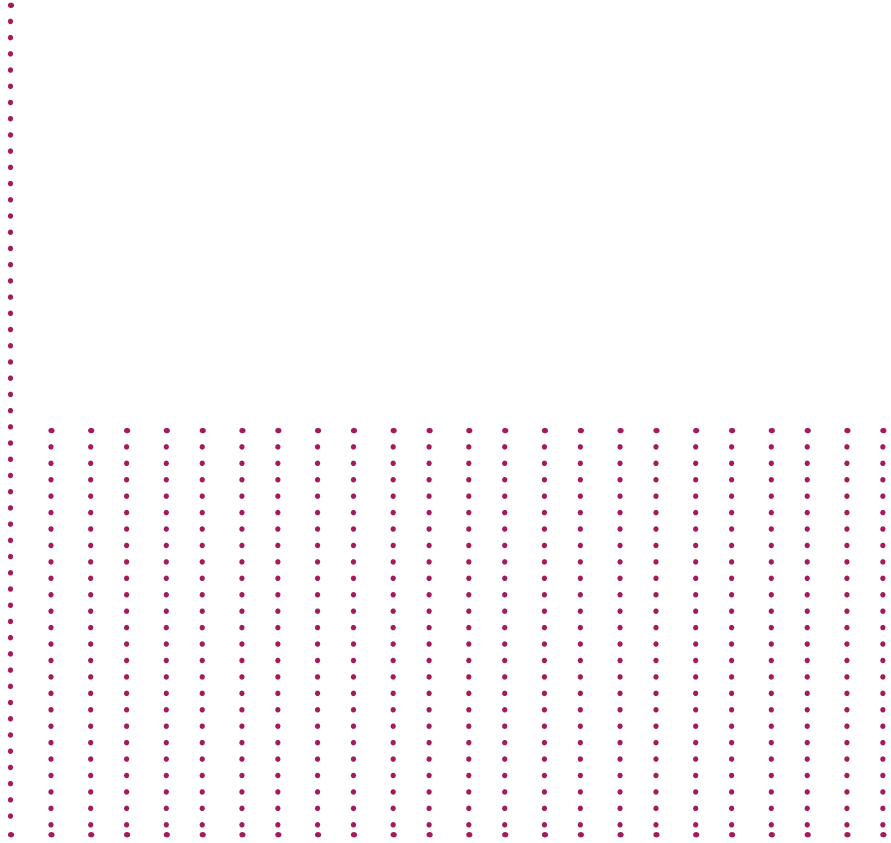
1. La pintura elaborada con los descriptores.
2. Las proposiciones provocativas.

Recursos para profundizar

CINEP (2013). Escuela, campo de vida [video]
Disponible en: <https://youtu.be/Rg1Rbc4hZOk>

Svitak, A. (2010). What adults can learn from kids [video] Disponible: https://www.ted.com/talks/adora_svitak_what_adults_can_learn_from_kids?utm_campaign=tedsread&utm_medium=referral&utm_source=tedcomshare

Unisalle (2020). Proyecto Utopía - Universidad de La Salle [video] Disponible: <https://youtu.be/gJKOgwMHeG4>



Notas del equipo formador para esta actividad:

Mis reflexiones como dinamizador/a de este colectivo: ¿Qué debería recordar? ¿Qué fue lo más importante? ¿Qué me hizo sentir? ¿Qué pensé?

**PASO 3. proyectando
nuestros sueños:
la semilla no brota sola.
TAC NO. 9:
¡Diseño!**

**SESIÓN ANTERIOR NO. 9
LABOR ABORDADA:**

Labor 3.1. Nuestros sueños
semilla:
Lo que podría ser

TAC NO. 9

**SESIÓN SIGUIENTE NO. 10
LABOR ABORDADA:**

Labor 3.2 Diseño: Lo que
debería ser

Objetivo de aprendizaje:

*Diseñamos el plan de acciones estratégicas que ayudarán a alcanzar los sueños.

Objetivo para la construcción del instrumento de planeación: Diseñamos el plan de acciones estratégicas que ayudarán a alcanzar los sueños.

Elementos para la reflexión: En esta reunión empezamos a despedirnos del proceso y construimos el último insumo que hará parte del instrumento de planeación. Para hacerlo, desarrollaremos la fase de Diseño que básicamente responde a la pregunta ¿Cómo podemos hacer los sueños realidad? Una frase común de la indagación apreciativa sobre esta fase es que con el diseño tratamos de construir puentes entre lo “mejor de lo que es” y el futuro deseado. En política pública, esta sería el momento de formulación de alternativas e incluso, estaríamos aportando a la toma de decisiones. El diseño consiste en mover la visión hacia un plan, definiendo acciones, tiempos y recursos, es decir, creando una estructura con la que creemos que lograremos alcanzar esos sueños: ¿Qué acciones nos ayudan a lograrlos? ¿Con qué prácticas, recursos y habilidades? ¿Quiénes deberían participar para expandir la pasión, el compromiso y los logros? ¿Quiénes están dispuestos a colaborar o ayudar?

Aquí nos encontraremos nuevamente con las tensiones propias de la toma de decisiones en un grupo diverso. Esto enriquece el proceso, porque finalmente, se trata de lograr una visión compartida, pero esto implica también, asumir responsabilidades y debemos hacer énfasis en esto. A diferencia de los procesos de construcción de política

pública tradicionales, para este grupo, el trabajo a penas empieza porque ese sueño compartido, hay que hacerlo realidad, no va a ocurrir solo porque lo deseamos.

Materiales /Recursos que necesitamos: Copias del poema de Jorge Bucay (1 por participante), carteleras de sueños y proposiciones provocativas elaboradas en la sesión anterior, pliegos de papel periódico, marcadores de colores y grosores diversos, cinta de enmascarar.

Actividad colectiva

Para esta actividad convoquemos a las mismas personas con las que trabajamos en la reunión anterior: comunidad educativa, líderes sociales y políticos, gestores culturales, representantes de organizaciones productivas y otras personas de nuestra vereda o barrio, que tengan interés en la educación de nuestro territorio. **Lo mejor es convocar a las mismas personas, para que haya noción de proceso.**

Recordemos definir quién será la persona que realizará la relatoría de la jornada.

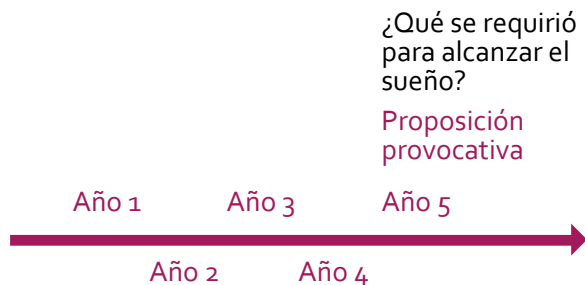
Iniciemos compartiendo en qué consiste la fase de DISEÑO. Como apoyo, podemos contarles a los y las participantes, que en esta fase buscamos responder a la pregunta ¿Cómo podemos hacer los sueños realidad? Una frase común de la indagación apreciativa sobre esta fase es que con el diseño tratamos de construir puentes entre lo “mejor de

lo que es” y el futuro deseado. En política pública, este sería el momento de formulación de alternativas e incluso, estaríamos aportando a la toma de decisiones. El diseño consiste en mover la visión hacia un plan, definiendo acciones, tiempos y recursos, creando una estructura con la que creemos que lograremos alcanzar esos sueños: ¿Qué acciones nos ayudan a lograrlos? ¿Con qué prácticas, recursos y habilidades? ¿Quiénes deberían participar para expandir la pasión, el compromiso y los logros? ¿Quiénes están dispuestos a colaborar o ayudar?

Después de esta explicación, compartamos las **definiciones de diseño** que se acordaron en la sesión presencial anterior: Cómo se definió como grupo qué vamos a entender por corto, mediano y largo plazo y, cómo quedaron clasificados los sueños (proposiciones provocadoras, según los 4 componentes o manifestaciones del derecho a la

educación: disponibilidad, acceso, calidad y permanencia. Ambas definiciones de diseño, las vamos a necesitar para la actividad que sigue.

Esta consiste en que tomemos al menos 4 pliegos de papel periódico y unámoslos por los lados horizontales. En ese "lienzo", elaboremos una línea de tiempo en la que ubiquemos cada proposición provocativa en el año en el que consideramos que se va a lograr.



Después de ubicada la proposición, escribamos lo que consideramos que se requirió para lograr alcanzar ese sueño: acciones que se emprendieron, alianzas que se gestaron, responsables, recursos que se usaron.

Finalicemos la reunión con una conversación sobre lo que cada persona que está en el espacio considera que podría hacer para que esa línea de tiempo se hiciera realidad. Registremos la conversación en carteleras o en el tablero y tomémosle fotografías de buena calidad para la memoria de la reunión.

Insumos para el instrumento de planeación

A la siguiente sesión presencial, llevemos:

1. Línea de tiempo
2. Memoria de la jornada con las principales discusiones.
3. Cartelera conversación sobre lo que aportamos individualmente en lograr lo propuesto en la línea de tiempo.

Recursos para profundizar

Proyecto Enlace del Caño Martín Peña (2020). Video de Organización Comunitaria [video]. Disponible en: https://youtu.be/WS_TjVy_kVw

Wade, C. (2017). Want to change the world? Start by being brave enough to care (¿Quieres cambiar el mundo? Empieza por siendo lo suficientemente valiente como para que te importe) [video] Disponible en: https://www.ted.com/talks/cleo_wade_want_to_change_the_world_start_by_being_brave_enough_to_care?utm_campaign=tedsread&utm_medium=referral&utm_source=tedcomshare

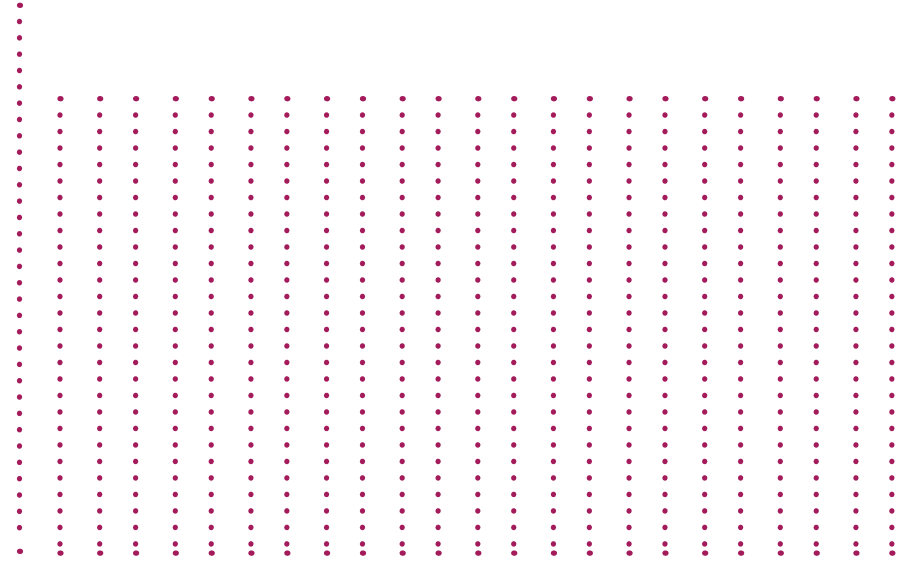
Santidad Papa Francisco (2017). Why the only future worth building includes everyone (¿Por qué el único futuro que vale la pena construir incluye a todas las personas?)

[video] Disponible en:

https://www.ted.com/talks/his_holiness_pope_francis_why_the_only_future_worth_building_includes_everyone?utm_campaign=tedsread&utm_medium=referral&utm_source=tedcomshare

Mafego Didácticos (2013). Con tus acciones puedes cambiar el mundo [video] Disponible en:

<https://youtu.be/S7fRoO26Ptk>



Notas del equipo formador para esta actividad:

Mis reflexiones como dinamizador/a de este colectivo: ¿Qué debería recordar? ¿Qué fue lo más importante? ¿Qué me hizo sentir? ¿Qué pensé?

TAC NO. 10: ¡Destino!



Objetivo de aprendizaje:

*Diseñamos un plan de acción de incidencia política para el posicionamiento e implementación del instrumento de planeación por la educación del territorio

Elementos para la reflexión: En esta sesión desarrollaremos la fase de Destino que ya no se encuentra directamente relacionada con el documento del instrumento de planeación, pero sí con el proceso, con la movilización social que convoca. Con la fase de Destino desarrollamos la última etapa del proceso y nos despedimos. Con esta fase buscamos responder a la pregunta ¿Y ahora qué? Reflexionamos y celebramos los avances realizados hasta este punto, reconocemos cambios que hayan surgido espontáneamente durante el proceso (Knox, 2015, p. 11) y construimos lo necesario para sostener o mantener el destino que nos hemos trazado. Esta fase nunca termina realmente. Como indica Cooperrider y Whitney, busca fortalecer la capacidad afirmativa de todo el sistema, permitiéndole generar esperanza y mantener el impulso para un cambio positivo continuo y un alto rendimiento (citados en Buchanan, 2014, p. 112).

Usualmente, en esta fase se forman equipos que estarán debatiendo sobre el destino trazado, contribuyendo a su implementación y haciendo monitoreo y evaluación. En este proceso, los creamos desde el primer momento, tanto con el espacio de participación como con los colectivos que realizaron el Trabajo Autónomo Colaborativo. Debería seguir moviéndose lo que ya está creado: El espacio de participación, el equipo dinamizador y los colectivos. Parte de la tarea será identificar cómo van a cambiar de dinámica y de propósito para que sigan existiendo y siendo

los poderosos “números” que movilizan la educación del territorio. En ese sentido, la fase de Destino, para este proceso, es fundamentalmente el momento de decidir cómo vamos a incidir, con qué estrategias, quiénes, cuándo y con qué objetivos. La planeación realizada en la fase de Diseño es parte del instrumento de planeación; la que realizaremos en esta sesión es nuestro plan de acción para posicionarlo y lograr que se implemente. Finalmente es una sesión clave, porque cerramos – “aperturamos”. Nos despedimos del proceso formativo, pero deberíamos quedar con la suficiente energía y motivación para movilizar lo que sigue.

Materiales /Recursos que necesitamos: Copias del poema de Jorge Bucay (1 por participante), carteleras de sueños y proposiciones provocativas elaboradas en la sesión anterior, pliegos de papel periódico, marcadores de colores y grosores diversos, cinta de enmascarar.

Actividad colectiva

Para esta actividad convoquemos a las mismas personas con las que trabajamos en la reunión anterior: comunidad educativa, líderes sociales y políticos, gestores culturales, representantes de organizaciones productivas y otras personas de nuestra vereda o barrio, que tengan interés en la educación de nuestro territorio. **Lo mejor es convocar a las mismas personas, para que haya noción de proceso.**

Recordemos definir quién será la persona que realizará la relatoría de la jornada. Después, compartamos la matriz con las acciones estratégicas que finalmente se acordaron en la sesión presencial anterior. Registremos en la memoria observaciones, inquietudes o recomendaciones que nos

realicen los y las integrantes del colectivo⁵.

Después, compartamos lo que implica la fase de DESTINO, última etapa de la indagación apreciativa. Esta fase ya no se encuentra directamente relacionada con el documento del instrumento de planeación, pero sí con el proceso, con la movilización social que convoca. Con la fase de Destino desarrollamos la última etapa del proceso y nos despedimos. Con esta fase buscamos responder a la pregunta ¿Y ahora qué? Reflexionamos y celebramos los avances realizados hasta este punto, reconocemos cambios que hayan surgido espontáneamente durante el proceso (Knox, 2015, p. 11) y construimos lo necesario para sostener o mantener el

destino que nos hemos trazado. Esta fase nunca termina realmente. Como indica Cooperrider y Whitney, busca fortalecer la capacidad afirmativa de todo el sistema, permitiéndole generar esperanza y mantener el impulso para un cambio positivo continuo y un alto rendimiento (citados en Buchanan, 2014, p. 112).

La planeación realizada en la fase de Diseño es parte del instrumento de planeación; la que realizaremos en esta sesión es nuestro plan de acción para posicionarlo y lograr que se implemente. Finalmente es una sesión clave, porque cerramos – “aperturamos”. Nos despedimos del proceso formativo, pero deberíamos quedar con la suficiente energía y motivación para movilizar lo que sigue.

Después de esta introducción a la fase, pasemos a realizar la actividad colectiva.

Hagamos una lluvia de ideas sobre qué es una estrategia de incidencia y cuáles estrategias de incidencia hemos usado y/o conocemos. Anotemos en el tablero los aportes de los y las participantes, tratando de agrupar las contribuciones similares.

Compartamos el anexo 7 que contiene la explicación de 5 estrategias de incidencia política según WOLA (2005). Sugerimos entregar en físico una copia a cada persona o al menos cada 3 personas para que puedan agruparse y leer el anexo. También puede proyectarse

⁵ Nos queda por delante una sola sesión presencial. Parte de los acuerdos a los que deberán llegar los y las integrantes del espacio de participación, será cómo seguir comunicándose y cómo recibir retroalimentación al instrumento

y lo podemos revisar en plenaria.

Con base en la lluvia de ideas ya realizada y la nueva información que aporta el anexo, proponemos al menos 5 estrategias de incidencia para posicionar el instrumento de planeación en la agenda pública. Indiquemos: acción a realizar, población objetivo (a quién queremos movilizar con esta acción), responsable (quién/es realizará/a la acción), tiempos, qué se requiere para realizar la acción.

Procuremos que cada acción tenga un público diferente (por ejemplo, estudiantes, comunidad en general, adultos/as mayores, egresados/as de la escuela, funcionarios/as públicos) y responsables diferentes. Elaboremos una cartelera por acción.

de planeación por parte de otros espacios, colectivos, organizaciones e instituciones.

Finalicemos la jornada evaluando el proceso de Trabajo Autónomo Colaborativo (podría ser interesante consultar qué cambiarían del proceso, qué desearían que hubiera pasado, qué fortalezas identifican) agradeciendo la participación en el colectivo y acordando lo que se hará en adelante: ¿Se van a seguir reuniendo? ¿Con qué propósito? ¿Cuál será la agenda general que tendrán? ¿Cómo se mantendrán en contacto? ¿Cuáles serán los roles de cada integrante del colectivo y de quiénes se han sumado en las últimas jornadas y quieran seguir participando?

Recordemos elaborar una memoria de la jornada.

Insumos para el instrumento de planeación

A la siguiente sesión presencial, llevemos:

1. Carteleras de las estrategias de incidencia.
2. Memoria de la jornada con las principales discusiones.

Recursos para profundizar

Svitak, A. (2010). What adults can learn from kids [video] Disponible en:

https://www.ted.com/talks/adora_svitak_what_adults_can_learn_from_kids?utm_campaign=tedsread&utm_medium=referral&utm_source=tedcomshare

Pope, M. (2013). Want to be an activist: Start with your toys [video] Disponible en:

https://www.ted.com/talks/mckenna_pope_want_to_be_an_activist_start_with_your_toys?utm_campaign=tedsread&utm_medium=referral&utm_source=tedcomshare

Orofino, A. (2014). It's our city. Let's fix it [video] Disponible:

https://www.ted.com/talks/alessandra_orofino_it_s_our_city_let_s_fix_it?utm_campaign=tedsread&utm_medium=referral&utm_source=tedcomshare

Notas del equipo formador para esta actividad:

Mis reflexiones como dinamizador/a de este colectivo: ¿Qué debería recordar? ¿Qué fue lo más importante? ¿Qué me hizo sentir? ¿Qué pensé?

¿Y AHORA QUÉ SIGUE?: RECOMENDACIÓN FINAL PARA TODAS LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO FORMATIVO

Junto al equipo dinamizador y al espacio de participación en pleno, esperamos que el proceso formativo haya sido fuente de inspiración y de movilización, porque sabemos que hay mucho por hacer. Empezamos este documento indicando que creemos en la educación como motor de cambio, pero principalmente, sobre todas las cosas, creemos en las personas y en las comunidades, en su fuerza, organización, resiliencia, resistencia, solidaridad para cambiar la realidad de sus territorios. Creemos en su poder, que es tan grande como aquello en lo que se atreven a soñar y en su capacidad de juntarse con otros y otras que sueñan lo mismo ¡O parecido!

Nuestro acompañamiento en Tolima nos permitió confirmar lo que estaba en nuestro mandato. A veces, las personas y las comunidades solo necesitan un espacio para encontrarse, un interés común y darse cuenta de que hay una razón para unirse, una propuesta que les permita juntarse y conocerse, una compañía que los aliente y nutra sus sueños, y tiempo, tiempo que les permita construir confianzas, articularse y construir red.

Las personas no participamos por participar, porque no tengamos nada más que hacer. Lo hacemos porque hay un llamado, algo que nos moviliza. Puede ser una sensación de injusticia o creer que una situación puede ser mejor. No perdamos de vista eso que nos hizo movilizarnos y apoyémonos como colectivo para ir logrando incidir en la transformación de la educación que deseamos. La incidencia proviene de una necesidad sentida de la comunidad, es un “basta ya” colectivo, que activa conocimientos, habilidades, capacidades, tiempos. Viene del centro de un colectivo que ha ganado en claridades sobre lo que los une.

Por eso, nuestra última recomendación es creer en el proceso, preparar la siembra con empeño, porque de ella depende lo que se siembre. La buena semilla ha sido cuidada y atesorada como lo que es: un mundo de posibilidades. Trabajemos principalmente en fortalecer el colectivo que hemos construido en el espacio de participación, en que tenga claro por qué hace lo que hace y lo que quiere.

Finalmente, no estamos haciendo las labores del cambio en soledad. Muchas personas y comunidades del país estamos buscando cambiar la educación. Sigamos construyendo, sigamos animándonos, retroalimentándonos, inspirándonos, apoyándonos, aconsejándonos. Como lo hemos indicado en algunas ocasiones, Paz a Tu Idea es un espacio para hacerlo, una comunidad de práctica y aprendizaje en la que nos podemos encontrar para seguir construyendo red ¡Puede haber otras! Juntémonos para lograr esta gran movilización por la educación que tanto necesita este país.

Desde Educapaz, estaremos con los brazos abiertos, la mano laboriosa, los pies andando, los sentidos activados, para seguir construyendo una educación transformadora.

Y ahora ustedes cuéntenos ¿Cuál es el próximo paso?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bustos, R.; García, J. y Chueca, D. (2018) Guía práctica para facilitar la participación ciudadana. Una selección de herramientas presenciales y digitales para el trabajo colectivo. Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales. Gobierno de Navarra [en línea] Recuperado en https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/guiatecnicasparticipacion_castellano.pdf

Knox L, Carter C, Sommers B, Michaels L. (2015). Primary Care Practice Facilitation Curriculum (Module 9). AHRQ Publication No. 15-0060-EF, Rockville, MD: Agency for Healthcare Research and Quality [en línea] Recuperada el 30 de noviembre en <https://pcmh.ahrq.gov/sites/default/files/attachments/pcpf-module-9-appreciative-inquiry.pdf>

Msukwa, C.; Svendsen, D.S.; Moyo, N. (2003). Introduction to appreciative inquiry: A Manual for training community development facilitators. USA: USAID; Development Alternatives, Inc.; COMPASS [en línea] Recuperado el 30 de noviembre de 2020 en https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PNADB195.pdf

Programa Armando Paz (2011). Manual para Jóvenes Facilitadores. Trust de Las Américas; Radio Nederland Training Centre, RNTC [en línea] Recuperado el 15 de diciembre en <http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=fbwjJWFL2QM%3D>

Schiffer, E. (30 jun. 2017). Toolbox: Influence Mapping of social networks: How your landscape expands if you talk about conflict (Traducido por Nicna Camargo) [en línea] NET-MAP. Recuperado en <https://netmap.wordpress.com/2017/06/30/how-your-landscape-expands-if-you-talk-about-conflict/>

Tovar, J.G. (2017). Territorio, territorialidad y ruralidad. En: Educapaz, *Documento de Trabajo del Diplomado Gestión Participativa de la Política Pública Educativa. Guía de Facilitación Sesión 2*, pp. 13-16. Colombia: Educapaz

ANEXOS

Anexo 1. Formato de relatoría

Nombre del/a participante en el proceso formativo:	Fecha de la reunión:
Nombre de la organización / institución/ proceso (si existe):	
Vereda/ Barrio:	Actividad de la guía No.
Número participantes: Total ____ Mujeres ____ Hombres ____ Adolescentes/Jóvenes (12-26) ____ Adultos/as mayores ____	

Desarrollo de la reunión:

¿Cómo se desarrolló la reunión? ¿Qué hicimos?

¿Cómo se dio la conversación? ¿Cuáles fueron las diferencias, similitudes y puntos únicos o inusuales de la conversación?

¿A qué conclusiones llegamos?

Anexo 2. Fuentes para dinámicas

Dinámicas de presentación

Castillero, O. (s.f.). 10 dinámicas de presentación para niños y grupos de adultos. Psicología y Mente [en línea], <https://bit.ly/3bXoJ4F>

Rodríguez Romero, F.J. (abril 20, 2018). Dinámicas de presentación divertidas. Actividades Chulas [Blog]. Recuperado de <https://bit.ly/3p9TgAc>

Dinámicas de activación

Caño, C. (s.f.). Dinámicas participativas (I): La torre de espaguetis [blog] Disponible en: <https://presentastico.com/2012/03/06/dinamicas-participativas-para-tus-presentaciones-y-sesiones-de-formacion-la-torre-de-espaguetis/>

Gómez Hernández, M. J. (2007). Manual de técnicas y dinámicas. Ecosur, Sistema de Información Científica y Tecnológica en Línea para la Investigación y la Formación de Recursos Humanos del Estado de Tabasco [en línea] Recuperado en <http://fomix.ujat.mx/site/Manual%20de%20Técnicas%20y%20Dinamicas.pdf>

Lions Club Internacional (s.f.). Rompehielos, Actividades de Formación de Equipo, y Energizantes [en línea] Recuperado el 28 de diciembre de 2020 en <https://temp.lionsclubs.org/SP/pdfs/icebreakers.pdf>

Ramírez Miranda, C. (2014). Dinámicas grupales para todas y todos [en línea] Recuperada el 30 de diciembre de 2020 en <http://cajondeherramientas.com.ar/wp-content/uploads/2015/07/MANUAL-DINAMICAS.pdf>

Dinámicas de evaluación y/o cierre

PAHO (s.f.). Técnicas de cierre y evaluación [en línea] Recuperado el 15 de diciembre de 2020 en https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=10910:2015-tecnicas-de-cierre-y-evaluacion&Itemid=42210&lang=en

Sosa, M.; González, P. (20 jun. 2008). Técnicas de Evaluación. Dinámicas Grupales, Dinámicas de Grupo, Juegos Grupales [Blog]. Recuperado de <https://dinamicasgrupales.blogspot.com/2008/06/tcnicas-de-evaluacin.html>

Anexo 3. Marco normativo y de política pública sobre educación internacional y nacional

Marco Normativo

Marco Internacional: Bloque Constitucional

El desarrollo del Derecho Internacional de los Derechos Humanos corresponde al periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial y fue creado como una medida para establecer compromisos internacionales que obligaran a los Estados a proteger los derechos fundamentales de la ciudadanía y evitar repetir las atrocidades vividas en la guerra.

Frente a este referente internacional, la Constitución Política de Colombia estableció que “los tratados y convenios internacionales ratificados por el Congreso, que reconocen los derechos humanos y que prohíben su limitación en los estados de excepción, prevalecen en el orden interno. Los derechos y deberes en esta Carta se interpretarán de conformidad con los tratados internacionales sobre los derechos humanos ratificados por Colombia” (Artículo 93).

Colombia, ha suscrito la mayoría de los instrumentos de derecho internacional y en virtud del mandato de la Constitución, los ha incorporado en la legislación interna, en el Bloque Constitucional Nacional .

El primero de estos instrumentos fue la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que aunque no tenía carácter vinculante es hoy el referente ético y jurídico más importante del mundo y que a fuerza de la costumbre jurídica es un referente de obligatorio cumplimiento.

Más adelante y para subsanar la no obligatoriedad de las Declaraciones, las Naciones Unidas, generaron nuevos instrumentos de obligatorio cumplimiento para los Estados que los suscriban. Estos instrumentos de derecho internacional, son fuente importante de derecho al interior de los Estados, dado que para darles cumplimiento se requieren transformaciones en las legislaciones internas.

El derecho a la educación es considerado en los siguientes instrumentos internacionales suscritos por Colombia:

⁶Se define por Bloque Constitucional: “un conjunto de normas y principios que, sin aparecer formalmente en el articulado del texto constitucional, son utilizados como parámetros del control de constitucionalidad de las leyes, por cuanto han sido normativamente integrados a la Constitución, por diversas vías y por mandato de la propia Constitución. Son pues verdaderos principios y reglas de valor constitucional” Sentencia C-225 de 1995. Corte Constitucional Colombiana.

DECLARACIONES	La Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, aprobada por la IX Conferencia Internacional Americana realizada en Bogotá en 1948, las cuales fueron tenidas en cuenta para la elaboración del contenido normativo del derecho a la educación. 1948
	La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Pueblos Indígenas adoptada en Nueva York. Aunque no es un instrumento vinculante del derecho internacional, esta Declaración refleja el compromiso de la ONU y de los Estados miembros. 2007
CONVENCIONES	La Convención Americana sobre Derechos Humanos o “Pacto de San José”, suscrita en San José de Costa Rica el 22 de noviembre de 1969, en la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos. Entrada en vigor el 18 de julio de 1978. Ratificada por Colombia el 28 de mayo de 1973, en virtud de la Ley 16 de 1972. 1972
	La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, adoptada y abierta a la firma y ratificación, o adhesión, por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Resolución 34/180, del 18 de diciembre de 1979. En Colombia entró en vigor el 19 de febrero de 1982 en virtud de la Ley 51 de 1981. 1981
PROTOCOLOS	El Protocolo Adicional a la Convención Americana Sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales o “Protocolo de San Salvador”, suscrito en San Salvador, El Salvador, el 17 de noviembre de 1988. Entrada en vigor para Colombia el 16 de noviembre de 1999, en virtud de la Ley 319 de 1996. 1999
PACTOS	El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Resolución 2200 A (XXI), del 16 de diciembre de 1966. Vigente desde el 3 de enero de 1976. Entrada en vigor para Colombia el 3 de enero de 1976, en virtud de la Ley 74 de 1968. 1976
CONVENIO	El Convenio No. 169 de la OIT relativo a los Pueblos Indígenas y Tribales en los Países Independientes, adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo el 27 de junio de 1989. Entró en vigor el 5 de septiembre de 1991. Ratificado por Colombia mediante la Ley 21 de 1991. Se encuentra en vigor desde agosto 6 de 1992. 1992

Marco Normativo Nacional

Aunque en la Constitución Política de 1991, el derecho a la educación se ubica en el capítulo sobre los Derechos Sociales, Económicos y Culturales (Artículos 67 y 68), la Corte Constitucional en su Sentencia T-002 de 1992, ha considerado que la educación es un derecho fundamental y por tanto de aplicación inmediata, en dos situaciones:

- Cuando quien exige la prestación del servicio es un menor de edad (lo que le otorga prevalencia sobre los derechos de los demás ciudadanos y ciudadanas).
- Cuando la amenaza o vulneración del derecho a la educación apareja la amenaza o vulneración de otro derecho de carácter fundamental, como la igualdad, el libre desarrollo de la personalidad o el debido proceso.

En el marco de esta sentencia de la Corte, se le confiere a la educación un núcleo esencial de derecho, el cual contempla unos derechos subjetivos fundamentales de aplicación directa e inmediata y protegidos por la acción de tutela contra la acción y omisión. Estos son derecho a la disponibilidad, al acceso, a la permanencia y a la calidad.

Frente a este núcleo esencial del derecho a la educación, se ha desplegado el marco legal de este servicio social del Estado. Los principales referentes son:

- DECRETO LEY 2277 DE 1979: Por el cual se adoptan normas sobre el ejercicio de la profesión docente.
- LEY 30 DE 1992: Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior
- LEY 115 DE 1994: Por la cual se expide la Ley General de Educación.
- DECRETO 1860 DE 1994 (Ministerio de Educación Nacional): Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.
- LEY 119 DE 1994: Por la cual se reestructura el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA.
- LEY 715 DE 2001: Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de servicios de educación y salud, entre otros.
- LEY 1295 DE 2006: Por la cual se reglamenta la atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia, de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del SISBEN
- LEY 1145 DE 2007: Por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones
- LEY 1286 DE 2009: Por el cual se transforma a Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones que fortalecen los procesos de articulación entre actores del sistema educativo y otros sectores para la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico.
- LEY 1324 DE 2009: Por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la inspección y vigilancia del Estado y se transforma el ICFES
- LEY 1618 DE 2013: Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos

- de las personas con discapacidad.
- LEY 1620 DE 2013: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y la formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.
- LEY 1732 DE 2014: Por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país.
- LEY 1804 DE 2016: Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones.
- LEY 1876 DE 2017: Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y se dictan otras disposiciones.
- LEY 1874 DE 2017: Por la cual se modifica parcialmente la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, y se dictan otras disposiciones (restablece la enseñanza obligatoria de la Historia de Colombia).
- LEY 749 DE 2002: Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, y se dictan otras disposiciones.
- DECRETO 1278 DE 2002: Por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente.
- DECRETO 2566 DE 2003 (Presidencia de la República): Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones.
- LEY 1064 DE 2006: Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación.

Marco de la Gestión Estratégica (Política Pública)

La gestión estratégica corresponde a las actividades de planeación que se realizan en la administración pública para orientar la acción del Estado en las obligaciones y responsabilidades que se le confieren. De esta manera, la planeación emerge en las sociedades para generar cambios en situaciones problemáticas y para controlar el cambio que se presenta dentro de aspectos que componen la vida social.

Internacional

Objetivos de Desarrollo Sostenible (mirada hacia el 2030)

En este momento, el principal referente internacional son los Objetivos de Desarrollo Sostenible. “También conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030” (PNUD, s.f.).

Dentro de los 17 objetivos mundiales que se trazaron los Estados Miembros de Naciones Unidas, está el se encuentra el objetivo de lograr una educación inclusiva y de calidad para todos basándose “en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible. Con este fin, el objetivo busca asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030. También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad” (PNUD, s.f.).

Ver más en: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

Los futuros de la Educación (mirada hacia el 2050)

Iniciativa de planeación estratégica global impulsada por UNESCO, considera que “el conocimiento y el aprendizaje son los mayores recursos renovables de que dispone la humanidad para responder a los desafíos e inventar alternativas. Además, la educación no sólo responde a un mundo cambiante, sino que transforma el mundo” (UNESCO, s.f.).

Esta iniciativa “se propone reexaminar y replantear la manera en que la educación y el conocimiento pueden contribuir al bien común mundial”, movilizand o “las muchas y ricas formas de ser y saber en todo el mundo con el fin de aprovechar la inteligencia colectiva de la humanidad. Se basa en un proceso consultivo amplio y abierto en el que participan los jóvenes, los educadores, la sociedad civil, los gobiernos, las empresas y otras partes interesadas. La labor la guiará una Comisión Internacional de alto nivel integrada por líderes de pensamiento de muchos ámbitos y regiones del mundo” (UNESCO, s.f.).

Ver más en <https://es.unesco.org/futuresofeducation/la-iniciativa>.

Nacional

Plan Decenal de Educación 2016-2026

El Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 “es una propuesta para que el sector educativo se convierta en un motor que impulse el desarrollo económico y la transformación social (...) Asimismo, compromete al Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y locales, la comunidad educativa, el sector privado y la sociedad en general para seguir avanzando hacia una educación de calidad y en condiciones de equidad. Lograrlo es más que garantizar un derecho fundamental para los niños y jóvenes de Colombia. Es acercarlos más y mejores oportunidades para que puedan hacer realidad sus sueños y vivir en un país en paz” (Ministerio de Educación, 2017, p. 10).

Los lineamientos estratégicos que se ha trazado son:

⁷ Aunque se entiende que los 17 objetivos mundiales se encuentran integrados, en la medida en la que “las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social” (PNUD, s.f.).

- Primer Desafío Estratégico: Regular y precisar el alcance del derecho a la educación.
- Segundo Desafío Estratégico: La construcción de un sistema educativo articulado, participativo, descentralizado y con mecanismos eficaces de concertación.
- Tercer Desafío Estratégico: El establecimiento de lineamientos curriculares generales, pertinentes y flexibles.
- Cuarto Desafío Estratégico: La construcción de una política pública para la formación de educadores.
- Quinto Desafío Estratégico: Impulsar una educación que transforme el paradigma que ha dominado la educación hasta el momento.
- Sexto Desafío Estratégico: Impulsar el uso pertinente, pedagógico y generalizado de las nuevas y diversas tecnologías para apoyar la enseñanza, la construcción de conocimiento, el aprendizaje, la investigación y la innovación, fortaleciendo el desarrollo para la vida.
- Séptimo Desafío Estratégico: Construir una sociedad en paz sobre una base de equidad, inclusión, respeto a la ética y equidad de género.
- Octavo Desafío Estratégico: Dar prioridad al desarrollo de la población rural a partir de la educación.
- Noveno Desafío Estratégico: La importancia otorgada por el Estado a la educación se medirá por la participación del gasto educativo en el PIB y en el gasto del gobierno, en todos sus niveles administrativos.
- Décimo Desafío Estratégico: Fomentar la investigación que lleve a la generación de conocimiento en todos los niveles de la educación.

Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 y la Política de Calidad 2018-2022

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 la educación se encuentra subsumida en el **Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados.**

Los objetivos y estrategias planteados son los siguientes:

Objetivos	Estrategias
O1. Educación inicial de calidad para el desarrollo integral	1) Atención integral de calidad en el grado de transición 2) Rectoría de la educación inicial 3) Cualificación del talento humano 4) Vinculación de las familias y comunidades a los procesos de educación inicial en el grado transición 5) Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia
O2. Brindar una educación con calidad y fomentar la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media	1) Bienestar y equidad en el acceso a la educación <ul style="list-style-type: none"> a. Educación inclusiva b. Nuevo Programa de Alimentación Escolar (PAE) c. Ambientes de aprendizaje d. Ruta de acceso y permanencia 2) Todos por una educación de calidad <ul style="list-style-type: none"> a. Directivos líderes y docentes que transforman b. Fortalecimiento de competencias para la vida c. Más tiempo para aprender, compartir y disfrutar d. Entornos escolares para la vida, la convivencia y la ciudadanía e. Evaluación para aprendizajes de calidad
O3. Apuesta por una educación media con calidad y pertinencia para los jóvenes colombianos	<ul style="list-style-type: none"> a) Fortalecimiento de las trayectorias previas b) Consolidación de competencias socioemocionales, ciudadanas y financieras para la construcción del proyecto de vida. c) Orientación socio ocupacional. d) Reenfoque de los programas de articulación
O4. Más y mejor educación rural	Sin estrategias delimitadas.
O5. Apuesta para impulsar una educación superior incluyente y de calidad	1) Fortalecimiento de la educación superior pública 2) Financiación de la educación superior 3) Gradualidad en la gratuidad en el acceso a la educación superior para población vulnerable 4) Reconocimiento de la excelencia académica 5) Cierre de brechas regionales y urbano rurales 6) Educación virtual 7) Fortalecimiento del sistema de aseguramiento de la calidad 8) Formación de capital humano de alto nivel

O6. Eficiencia y desarrollo de capacidades para una gestión moderna del sector educativo	Sin estrategias delimitadas
O7. Alianza por la calidad y pertinencia de la educación y formación del talento humano	<ol style="list-style-type: none"> 1) Institucionalidad y gobernanza del Sistema Nacional de Cualificaciones (SNC). 2) Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) 3) Movilidad educativa y formativa 4) Aseguramiento de la calidad de la educación y la formación para el trabajo

Metas en páginas 344 a 347. Consultar texto completo en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND-Pacto-por-Colombia-pacto-por-la-equidad-2018-2022.pdf>

Anexo 4. Orientaciones para el grupo de discusión con jóvenes (para facilitar).

Recordemos que para realizar los grupos de discusión, debemos haber convocado a jóvenes entre los 14 y los 26 años, hombres y mujeres, que estén estudiando o se hayan egresado de la institución educativa del territorio.

Recomendaciones:

Realiza las preguntas una a una y da tiempo para responder.

Abstente de dar tus propias respuestas o tratar de direccionar la conversación hacia dónde crees que debería ir.

Escucha atentamente y demuestra con tu lenguaje corporal que te interesa lo que estás escuchando.

No fuerces que todas las personas respondan a todas las preguntas. Si no quieren responder está bien.

Toma nota de las cosas que te llamen la atención.

Profundiza en momentos de la conversación que te parezcan relevantes para saber cuáles son las perspectivas de la juventud de tu territorio después de la escuela.

ANTES:

- Alistemos grabadora o celular (que tenga suficiente memoria para una conversación de 2 horas).

No.	Pasos	Chequeo ¿Lo hicimos?
1	Presentémonos, indicando por qué y en qué contexto se va a realizar el grupo focal y su encuadre en el proceso de formación para la construcción de un instrumento de planeación, con el que se busca mejorar la calidad de la educación del territorio.	
2	Expliquemos cómo funciona el grupo focal. Podríamos decir algo como lo siguiente: En esta actividad no hay respuestas correctas o incorrectas, sino diferentes puntos de vista. Favor de sentirse con libertad de expresar su opinión, aún cuando esta difiera con la que expresen sus compañeros. Se les pide que por favor hablen alto. Estaremos grabando sus respuestas, ya que no queremos perdernos ninguno de sus comentarios. Si varios participantes hablan al mismo tiempo, la grabación se perderá. Estaremos llamando a cada uno por el primer nombre. El informe final no incluirá los mismos para asegurar la confiabilidad. Tengan en cuenta que estamos tan interesados en los comentarios negativos como en los positivos. En algunos casos los comentarios negativos son aún más útiles que los positivos. Nuestra sesión durará unas dos horas.	
3	Iniciemos las rondas de preguntas al grupo. Idealmente, todos/as contestan todas las preguntas. Tener presente que de las respuestas pueden generarse otras preguntas que profundicen en la pregunta inicial. Buscar respuestas descriptivas (que narren la situación) haciendo más preguntas de ser necesario (no quedarse con respuestas cerradas: por ejemplo: sí/ no; bien / mal).	
4	Despidámonos y agradezcamos la participación en el grupo focal.	

PREGUNTAS ORIENTADORAS

¿Qué sigue después de la escuela para un/a joven de la vereda?

¿Qué nos gustaría que siguiera después de la escuela?

¿Cuáles son las fortalezas de las personas, instituciones educativas, organizaciones, comunidad, instituciones públicas para que ese escenario que nos gustaría que tuvieran los y las jóvenes, se haga realidad?

¿Qué deseamos que cambie en las personas, instituciones educativas, organizaciones, comunidad, instituciones públicas para que ese escenario que nos gustaría que tuvieran los y las jóvenes, se haga realidad? ¿Cómo imaginamos que se comportan, qué hacen, cómo se relacionan con los y las jóvenes?

¿Cómo creemos que se podría lograr lo que deseamos que ocurra?

Anexo 5. Elementos orientadores para derivar (para integrantes del colectivo).

La actividad denominada Deriva que vamos a realizar, consiste en acompañar a el/a familiar más cercano que tengamos que esté en edad escolar (hijos/as, sobrinos/as, nietos/as, hermanos/as menores, etc.), en su recorrido a la institución educativa en la que estudian, haciendo un **ejercicio de atenta observación**.

Para hacer este recorrido, alistemos algo en qué anotar (libreta, cuaderno, hojas) y con qué hacerlo y si es posible, algo con qué tomar fotografías y videos (esto es opcional). La actividad consistirá en observar, anotar y registrar la experiencia de los siguientes elementos del trayecto:

Primera parte: El camino a la escuela

Tomemos fotografías y videos de lo que nos llame la atención, **sin que aparezcan** rostros de niños y niñas o de otros adultos. Además, observemos y anotemos:

¿En qué nos vamos a la escuela? (medio de transporte: caminando, bicicleta, caballo, bus escolar, campero/ jeep/ was, otros).

¿Cuánto tiempo tardamos? (si tomamos diferentes medios de transporte, anotemos cuánto tiempo en cada uno)

¿Qué se encuentra en el camino a la escuela? (tiendas, vías pavimentadas, de tierra, solas, con casas alrededor, puentes (en qué estado), un bosque, un río, etc.).

¿Con quién/es vamos a la escuela? (¿Se juntan nuestros hijos/as con otros (¿niños/as o con adultos/as para hacer el recorrido?)

Si nos encontramos con otras personas en el camino ¿Qué opinan ellas del recorrido a la escuela?

¿Qué otros elementos del recorrido nos llaman la atención porque son positivos, tienen potencial o deben mejorarse?

¿Qué sentimos?

Segunda parte: La escuela

Cuando lleguemos a la escuela de nuestro/a familiar, tomemos fotografías y videos de lo que nos llame la atención, sin que aparezcan rostros de niños y niñas o de otros adultos. Además, observemos y anotemos:

¿Cómo es la escuela? Describámosla: ¿Tiene espacios para jugar? ¿Cuántos salones tiene? ¿Cómo son los salones (tamaño, de qué material están hechos, etc.)? ¿Cómo es el lugar comen? ¿Cómo es la oficina del Rector/a y/o del/a Coordinador/a? ¿Cómo son los baños? ¿Pueden tomar agua potable? ¿Tienen internet?

¿Cuántos niños/as atiende el docente de mi familiar? Es decir ¿Cuántos niños/as hay en el salón?

¿Qué vemos de material educativo y de dotaciones? Describamos lo que vemos: ¿Pupitres? ¿Mesas y sillas? ¿Libros? ¿Juegos? ¿Cómo son (calidad)?

Si nos encontramos con otras personas allí ¿Qué opinan ellas sobre la escuela y esos elementos de infraestructura que hemos observado?

¿Qué otros elementos de la escuela nos llaman la atención porque son positivos, tienen potencial o deben mejorarse?

¿Qué sentimos?

Anexo 6. Redacción de proposiciones provocativas

Traducción de *Writing Provocative Propositions – or Possibility Statements*, en Msukwa, Svendsen y Moyo, 2003, p.45.

Watkins y Mohr (2001) indican que una proposición provocadora es una declaración que une lo mejor de “Lo que es” con nuestra propia especulación o intuición de “Lo que podría ser”.

Una buena proposición provocativa cumple con los siguientes criterios:

Es provocadora. Extiende y desafía al grupo, obligándolo a ir más allá de los parámetros de sus rutinas normales.

Está conectada a tierra. Se han enfrentado desafíos similares en el pasado y, como tal, la visión representa una posibilidad convincente.

Es deseada. A todas las personas del grupo les gustaría que se dieran las cosas como se describe en la declaración.

Se expresa en tiempo presente y en lenguaje afirmativo. Esto ayuda al grupo a proyectar una imagen positiva.

Es muy participativa. Lograr la declaración requerirá esfuerzo y aportes todas las personas del grupo.

Estimula el aprendizaje organizacional. La declaración dirige a los y las integrantes del grupo a prestar mayor atención a las cualidades que existen cuando se está en su mejor momento.

Aborda múltiples aspectos de la estructura y las actividades del grupo. Esto podría incluir cosas como liderazgo, propósito social, comunicación, personal, estructuras, prácticas comerciales, relaciones comunitarias, etc.

Equilibra las actividades existentes con los objetivos futuros a través de una transición estratégica.

Anexo 7. Fundamentación estrategias de incidencia

Cabildeo		
Utilidad	Cómo se hace	Consejos Prácticos
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicar la propuesta. • Conocer posiciones de personas claves y personas decisivas. • Afinar mapa de poder. • Mejorar argumentos. • Motivar a las personas aliadas y persuadir a la persona con poder de decisión y a las personas indecisas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y darles prioridad a actores(as) con quienes se realizará el cabildeo. • Plantear objetivos y metas para cada persona clave. • Analizar posiciones, intereses y motivaciones de las personas claves en relación con la propuesta. • Desarrollar argumentos para utilizar con cada persona. • Aclarar conclusiones y acuerdos alcanzados. • Evaluar reunión. • Dar seguimiento de los(as) actores(as) a quienes va dirigido el cabildeo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prepararse adecuadamente para las reuniones. • Concretar agendas de antemano para las reuniones, es decir, fijar reuniones con horario y fechas. • Limitar sus mensajes o argumentos a un número específico de puntos centrales. • Asignar voceros(as) cuidadosamente y ponerse de acuerdo sobre los puntos a tratar. Concretar acuerdos logrados en forma escrita por medio de actas y pactos escritos. • Identificar otras personas y formas para influir en la persona visitada. • Dar seguimiento a las personas visitadas. • Tener claridad sobre lo que es negociable y lo que no es. • Tener claro el poder de decisión o de influencia.

Fuente: WOLA (2005, p. 192).

Organización

Organización	Cómo se hace	Consejos Prácticos
<ul style="list-style-type: none"> • Definir, ampliar y fortalecer al grupo que participará en una iniciativa de incidencia política. 	<ul style="list-style-type: none"> • Precisar al grupo impulsor encargado de la campaña. • Definir los mecanismos de comunicación y de toma de decisiones. • Definir los mecanismos para manejar recursos económicos. • Reunirse con grupos, organizaciones o sectores con intereses similares, comunicándoles la propuesta de incidencia política. 	<ul style="list-style-type: none"> • Generar mecanismos concretos de participación de la población afectada.
<ul style="list-style-type: none"> • Construir una estructura interna para la campaña. • Motivar e incorporar a la población afectada en el proceso de incidencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con información suficiente sobre disponibilidad de tiempo y recursos humanos, materiales y financieros por parte del grupo. • Crear comités de trabajo. • Definir mecanismos de monitoreo y evaluación. • Generar mecanismos efectivos de comunicación con la población afectada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tener creatividad en comunicar su postura a grupos interesados en apoyar la propuesta. • Buscar maneras en que la población afectada puede participar, contribuyendo con sus propias fortalezas.

Fuente: WOLA (2005, p. 193).

Educación y sensibilización

Utilidad	Cómo se hace	Consejos Prácticos
<ul style="list-style-type: none"> • Generar y compartir información. • Concientizar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar personas, grupos y/o sectores (audiencias) que quieren sensibilizar. • Plantear objetivos y metas de educación y/o sensibilización. • Desarrollar temas y argumentos generales. • Determinar medios, modalidad y metodología. • Realizar actividades. • Evaluar. • Dar seguimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Darle prioridad a la audiencia o audiencias que quiere(n) alcanzar. • Tomar en cuenta factores de tiempo y recursos. • Contar con personal con capacidad adecuada. • Educar o sensibilizar en función de generar mayor apoyo social para influir en la toma de decisión sobre la propuesta en particular. • Usar creatividad para encontrar los medios efectivos y baratos. • Solicitar apoyo de personas e instituciones con intereses y perspectivas similares.

Fuente: WOLA (2005, p. 194).

Medios de Comunicación

Utilidad	Cómo se hace	Consejos Prácticos
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicar tema en agenda pública. • Construir credibilidad del grupo como fuente de información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir objetivos de la estrategia con medios de comunicación. • Precisar las audiencias que se quieren alcanzar. • Formular el mensaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Darle un enfoque adecuado al tema, tomando en cuenta las características de la audiencia. • Contemplar el contenido, el lenguaje, la fuente o mensajero, el formato, el tiempo y el lugar del mensaje.
<ul style="list-style-type: none"> • Generar corrientes de opinión pública favorable a la propuesta. • Generar presión sobre la persona decisiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y darles prioridad a los medios de comunicación. • Realizar actividades para ganar acceso a los medios. • Evaluar continuamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Usar creatividad y audacia para atraer a los medios de comunicación y convencerlos de la importancia de los temas. • Dar un intenso seguimiento a los medios de comunicación y periodistas específicos. • Ofrecer datos completos y objetivos para aumentar su credibilidad como fuente de noticia.

Fuente: WOLA (2005, p. 194-195).

Movilización

Utilidad	Cómo se hace	Consejos Prácticos
<ul style="list-style-type: none"> • Llamar la atención de los medios. • Involucrar a la población afectada. • Generar voluntad política para el cabildeo y negociación. • Generar presión sobre la persona decisiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y darle prioridad a personas que quieren influir. • Plantear objetivos de influencia. • Evaluar capacidades de movilización. • Determinar tipo de movilización. • Determinar lugar, fecha y horario de la movilización. • Desarrollar mensajes. • Distribuir tareas. • Planificar una movilización que ayude a incrementar simpatía y que no reste esfuerzos. • Comunicar efectivamente el motivo de la movilización. • Asegurar que la movilización no coincida con otras fechas importantes y que se realice en un momento adecuado dentro del proceso de toma de decisiones. • Hacer convocatoria. • Trabajar previamente con los medios de comunicación. • Comunicar resultados de la actividad. • Hacer seguimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar que la movilización muestre apoyo social y no la falta de poder de convocatoria. • Tomar medidas para evitar represión o confrontaciones violentas. • Mantener involucrada e informada a la población después de la movilización.

Fuente: WOLA (2005, p. 194-195)

MÁS INFORMACIÓN

Sitio web: www.educapaz.co

Correo: participa@educapaz.co

Bogotá: Carrera 11 # 75-71, oficina 605 (57-1) 694 9848 - (57) 304 643 0896

Chaparral (Tolima): Calle 4 # 10-32, Barrio Libertador

Guapi (Cauca): Cll 11 # 4- 36, Barrio San Pablo

Quibdó (Chocó): Cra 4 # 24 – 32 Centro

Facebook: Programa Nacional de Educación para la Paz

Twitter: [@EducapazColomb](https://twitter.com/EducapazColomb)

Youtube: Programa Educapaz



EDUCAPAZ

Programa Nacional de
Educación para la Paz

Socios



Aliados



